

III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1999

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1999
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 99. III-2

Abreviatura: AAA'99.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-276-7 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-279-1 (Tomo III-2).

Depósito Legal: SE-1316-2002-III-2

FASES I Y II DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DEL ANTIGUO MERCADO DE LA ENCARNACIÓN (SEVILLA).

FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ
ÁLVARO JIMÉNEZ SANCHO

Resumen: Los resultados obtenidos en la Fases I y II de intervención arqueológica nos han permitido recuperar toda una complicada trama de edificaciones que primitivamente ocupaban parte de una manzana demolida por un decreto napoleónico de 1810. A los restos de claustros del Convento de la Encarnación, y varios patios y apeaderos de un palacio, documentados en la Primera Fase; se han añadido nuevos patios y jardines de este último, a la vez que un sector de la antigua Plaza de Regina y un nuevo palacio de dimensiones algo más reducidas pero igualmente sobresaliente.

Las buenas calidades de los materiales constructivos empleados, así como las técnicas y organización de los muros, están definiendo a la perfección el gran poder adquisitivo de sus ocupantes, los usos del espacio o la trama urbanística, intuyéndose a través de ciertos elementos una complicada evolución histórica. Todo ello supone, sin lugar a dudas, un hito destacado para el conocimiento de la vida cotidiana y arquitectura de la Sevilla del Antiguo Régimen, por cuanto la amplitud del área intervenida y su centralidad en el casco urbano, dan una especial valoración a lo investigado, máxime cuando nunca hasta el presente ha sido abordado con esta intensidad.

Abstract: The results of the archaeological works in the 1st and 2nd phases let to recuperate a whole group of buildings that occupied part of a apple destroyed in 1810 by the napoleonic government. In the first phase, we excavated some courtyards of the convent of the Encarnacion and some yards and carriages parking of a palace . In the second campaign we have detected new courtyards and gardens of the religious building and a smaller palace.

The good quality of the masonry and the construction materials define the economical position of their residents, and the spatial evolution. Because of the wide extension of the digged area and the urbanistic location., all of these finds imply a main referent in the way of life an the architecture of Seville al the modern period.

I. EQUIPO TÉCNICO

Dirección: Florentino Pozo Blázquez y Álvaro Jiménez Sancho.

Estudio cerámico: Pilar Somé Muñoz.

Informatización planimétrica: Tomás García García, Reyes Fernández Serrano, Luis Alberto Núñez Arce y Enrique Delgado Gallego

Ejecución material de trabajo de campo: Joaquín Pérez Díez S.L.

II. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.

Enmarcada en el proyecto de construcción del nuevo mercado de la Encarnación, se encarga a fines de 1998, por parte de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, la Primera Fase de excavaciones arqueológicas. La ejecución material de los trabajos es adjudicada a la empresa J. PÉREZ DÍEZ S.L., mientras que la redacción y dirección del “*Proyecto de Intervención Arqueológica*” es asumida por Florentino Pozo Blázquez y Álvaro Jiménez Sancho. Dicho proyecto se tramita con fecha de 9 de octubre de 1998, siendo autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura el 19 del mismo mes. El “Acta de comprobación de replanteo de los trabajos para la excavación Arqueológica” se firma el día 30 de octubre, dándose inicio a los mismos el 4 de noviembre. La finalización de los trabajos de campo tiene lugar el 24 de febrero de 1999.

La Segunda Fase de Intervención Arqueológica se inicia el 8 de septiembre de 1999, encargándose nuevamente la ejecución material a la empresa J. PÉREZ DÍEZ S. L., asumiendo la Dirección Técnica y la Elaboración y Tramitación del Informe-Memoria correspondiente los técnicos firmantes de este documento: Florentino Pozo Blázquez y Álvaro Jiménez Sancho. La finalización de los trabajos de campo de esta Segunda Fase culmina el 22 de octubre de 1999.

III. CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR.

El solar objeto de este estudio aparece situado en el centro geográfico del Conjunto Histórico de Sevilla (**Fig. 1**). Su inserción estratégica en el mismo lo hicieron objeto de diversos proyectos de reorganización urbanística que se inician en la época de ocupación napoleónica, concretada en la demolición de una manzana de edificaciones; siguen con la construcción en 1831-42 del mercado central de Sevilla; continúan en 1948 con la creación del eje de comunicación Osario-La Campana que se plasma en la reducción en un tercio de la superficie del anterior mercado; y finalizan en 1973 con la demolición del mismo. Este último episodio tenía como finalidad la construcción de un edificio de seis plantas y dos niveles de sótano para mercado, proyecto que queda frustrado, sucediéndole en el tiempo distintos intentos de retomarlo con nuevos diseños y planteamientos, que culminan en la actualidad con un nuevo Proyecto de Plaza y Mercado, financiado por la Gerencia de Urbanismo.

La parcela ocupa un área de 6.291 metros cuadrados, estando delimitado por vallas metálicas y zócalo de bloques de

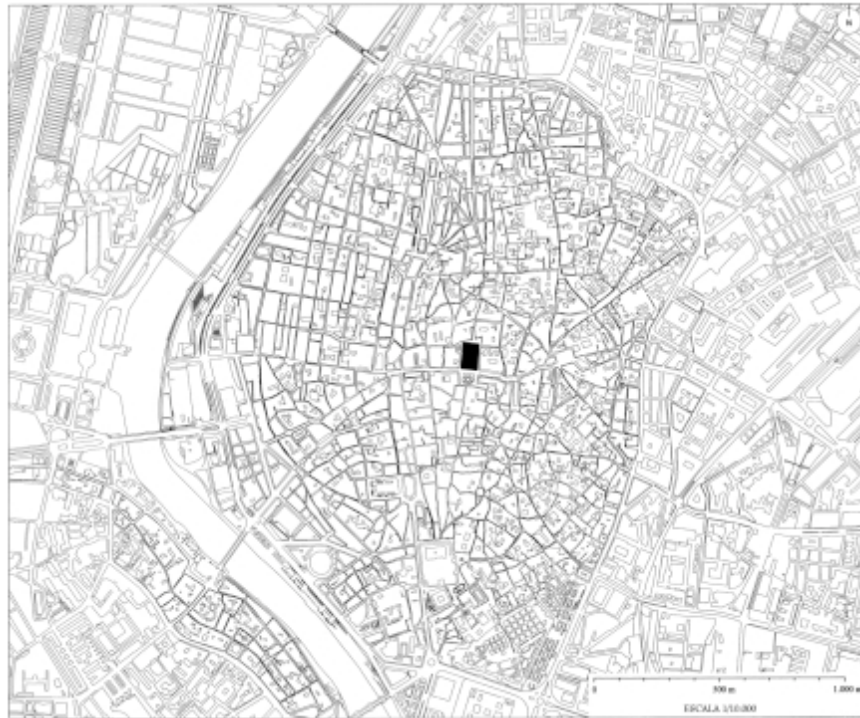


FIG. 1. Plano de localización del solar en el casco urbano de Sevilla.

cemento (**Fig. 2**). Dos edificaciones menores situadas en los ángulos Sudeste y Noreste sirven de oficinas de la empresa TUSSAN y una concesionaria de aparcamientos públicos, respectivamente. Dichos aparcamientos ocupaban hasta 1991 la mayor parte del espacio interior, fecha en la que se realiza una excavación arqueológica en un área central de 400 metros cuadrados, lo cual restringe el uso referido hacia la mitad Norte del solar.

IV. OBJETIVOS.

El proyecto municipal de construcción de Plaza, Mercado y Aparcamientos subterráneos implica la afección del registro arqueológico en todo el área del solar y hasta cotas máximas de rebaje que agotarían el registro arqueológico. El objetivo



FIG. 2. Planta general del solar y entorno urbano circundante.

general de la intervención arqueológica persigue, por lo tanto, la investigación de los restos arqueológicos hasta el nivel máximo de afección. El compromiso entre las instituciones implicadas (Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Gerencia de Urbanismo), de realizar dicha investigación por fases cronológicas se justifica ante la necesidad de evaluar cada contexto histórico desde el punto de vista de la conservación de posibles restos de elevado valor patrimonial.

En este contexto, la Primera de estas fases implicaba la exhumación de los restos constructivos previos al Mercado de la Encarnación; es decir, de los inmuebles demolidos en el decreto napoleónico de 1810. El área de intervención convenida ocupaba dos tercios del solar, a fin de reservar, provisionalmente, el tercio restante al uso de aparcamientos públicos. La Segunda Fase, una vez evidenciada la importancia de los restos y la necesidad de su total documentación, se ha encaminado a completar la excavación de todo el solar, englobando el mencionado tercio de reserva (**Fig. 3 y 4**).

Las fases siguientes, aún por ejecutar, continuarían con el episodio mudéjar, el mundo islámico, visigodo y romano.

V. METODOLOGÍA.

V.1. Área de excavación.

La excavación arqueológica en la Primera Fase de intervención se desarrolló en un área de 3.877 metros cuadrados, que representa algo menos de las dos terceras partes del total del solar. La zona de actuación englobaba, por tanto, a la excavación que tuvo lugar en 1991, dirigida por Javier Verdugo Santos y Enrique Larrey Hoyuelos. Las actuaciones en la Segunda Fase se han desarrollado sobre el tercio restante, en un área de 2.414 metros cuadrados.

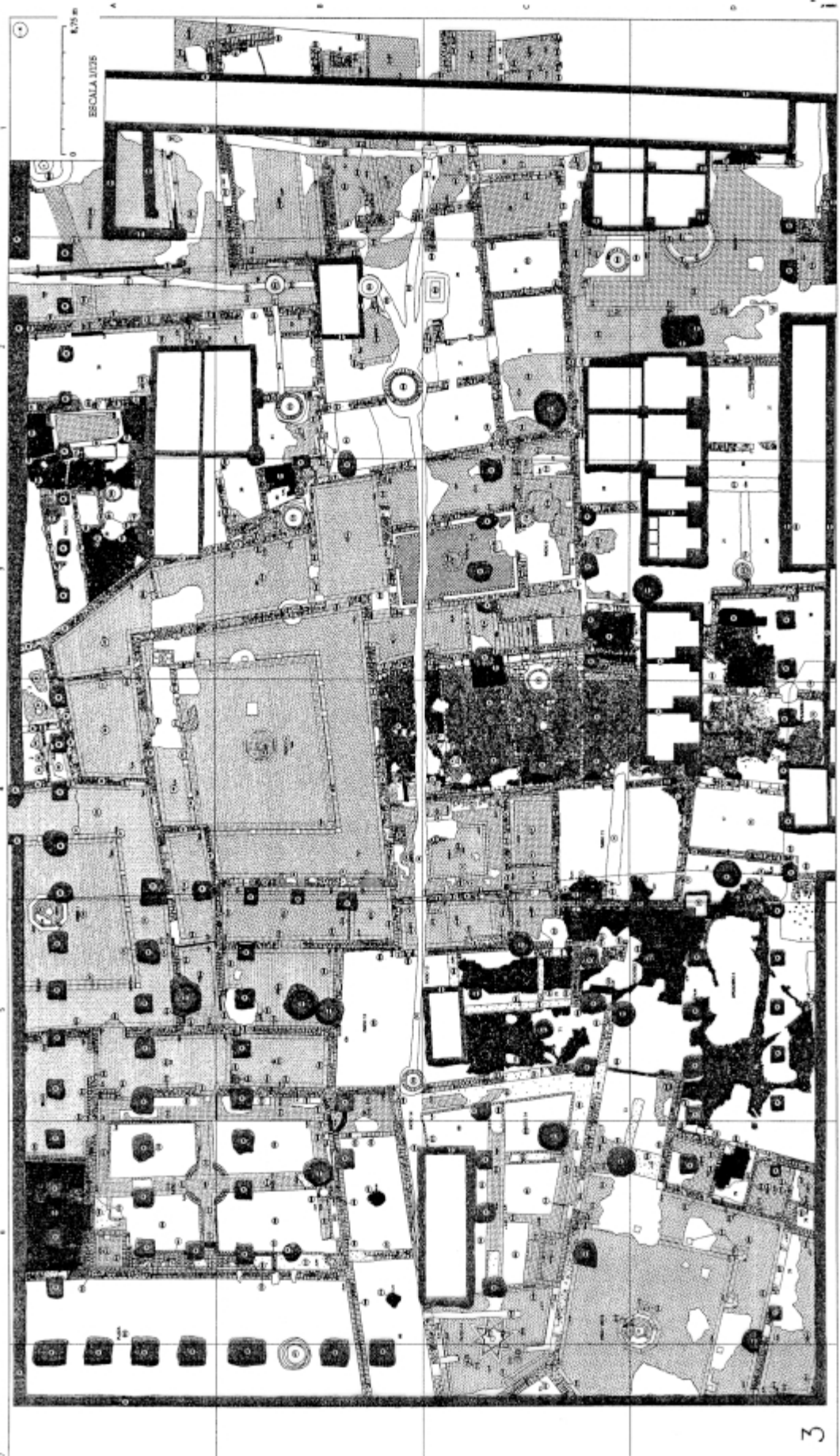


FIG. 3. Planta general de los restos excavados en las Fases I y II.

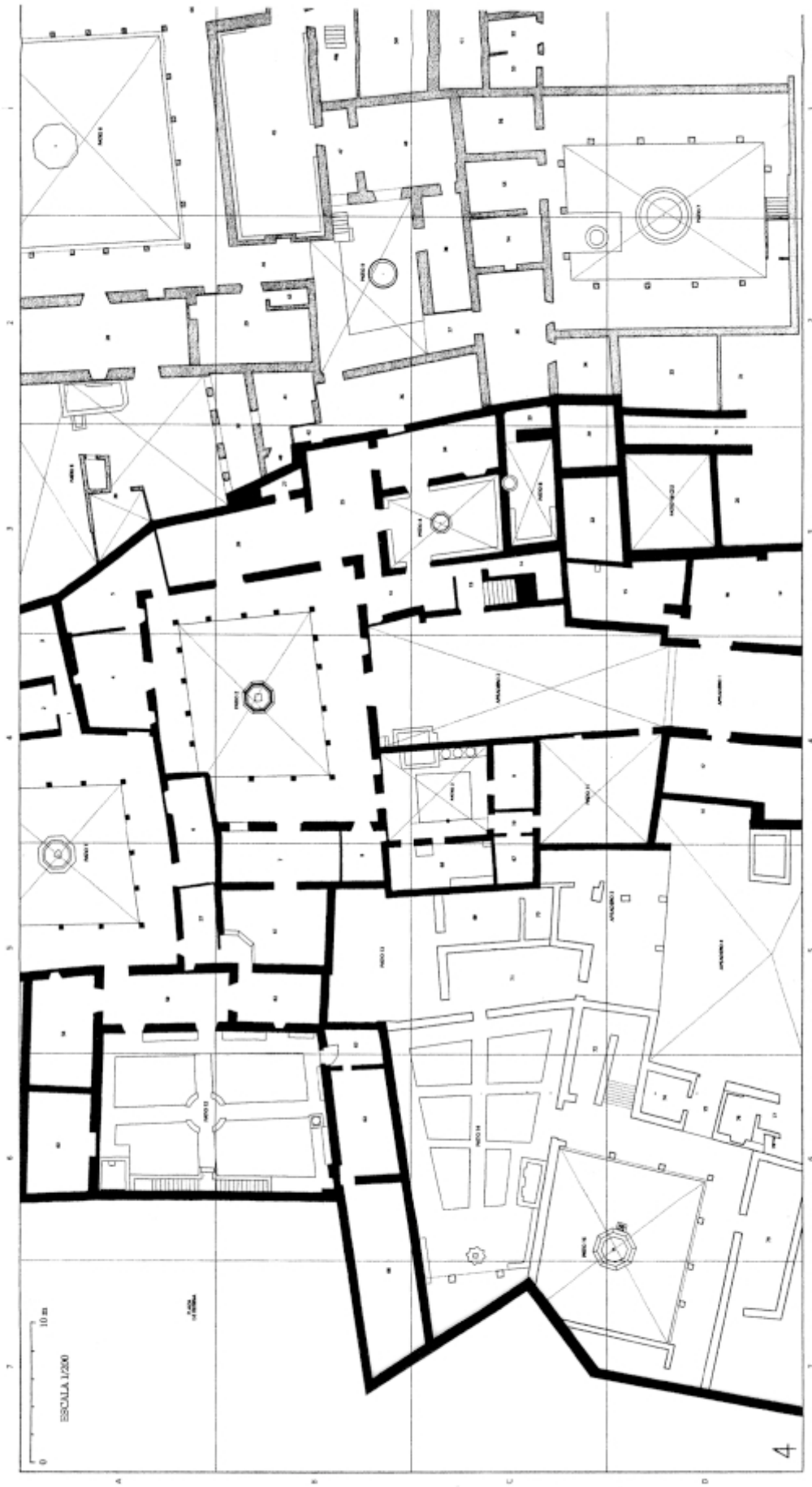


FIG. 4. Planta de hipótesis de distribución arquitectónica de los restos excavados.

Como paso previo a la excavación se procede la división de la zona a intervenir en sectores con áreas de 15 x 14 metros cada uno. La estrategia de excavación inmediata se realiza en dos fases. En primer lugar, y, en virtud de los datos estratigráficos previos que evidenciaban la presencia de rellenos de aterrazamiento de nulo interés arqueológico con una potencia de 1 metro bajo la rasante del solar, se estableció la estrategia de rebaje general con maquinaria retroexcavadora pesada. Sobre esta actuación se establece un seguimiento arqueológico, por si afloraran restos constructivos o depósitos arqueológicos de interés.

Una vez evacuada toda la tierra resultante de la excavación del solar a 1 metro de profundidad, se procede a la exhumación de los restos constructivos de la manzana demolida en 1810. Este proceso de excavación se realiza alternando tanto medios mecánicos, para aquellos depósitos de escombros fruto de la destrucción napoleónica (máquina retroexcavadora pequeña); como manuales. En este caso, un total de 7 a 8 operarios intervienen en la localización y limpieza de los restos constructivos.

V.2. Estratigrafía.

La estratigrafía arqueológica en todo el área excavada se nos manifiesta con muy escasa trascendencia. Los datos generales obtenidos son los siguientes:

1.-Con una potencia de unos 5-10 cm y cotas superficiales que rondan los 10,20 m, se encuentra el pavimento de alquitrán perteneciente al aparcamiento público de los años 90.

2.-Con un grosor de 20 a 30 cm y cotas superficiales que rondan los 10,10 m se extiende el pavimento de tierra alberiza perteneciente al aparcamiento público de los años 70 y 80.

3.-Un relleno de escombros, fruto del aterrazamiento y preparación para la construcción del Mercado de Abastos de 1833, en el que abundan los ladrillos, cascotes y fragmentos de teja, se esparce heterogéneamente por debajo del anterior depósito. Su cota inferior coincide con la rasante de los muros pertenecientes a los inmuebles demolidos en 1810.

4.-Cimientos de muros, pilares, pozos ciegos, canalizaciones y cajas de sótanos pertenecientes al Mercado de Abastos de 1830, horadan todo el subsuelo desde cotas superficiales que rondan los 10,10 m.

5.-Desde cotas superficiales que se sitúan en torno a los 9,30 m se localiza toda una serie de rellenos de escombros resultantes de la demolición de la manzana del Convento de la Encarnación y casas colindantes. La potencia de dichos depósitos es variable, coincidiendo su cota inferior con la rasante de los distintos pavimentos pertenecientes a la mencionada manzana, situándose éstos a niveles muy dispares que van desde los 9,30 m (Sectores D-4, D-5 y D-6), hasta los 8,24 m (Sector B-5). En general, abundan los ladrillos, restos de enfoscados de cal, cascotes y tejas, estando desprovistos de elementos arquitectónicos ornamentales, cerámicas, azulejerías, rejeras, maderas, etc. Ello implica que previamente al derribo se procedió a desmontar todos aquellos elementos de cierto valor en sí o que podían reaprovecharse en otras edificaciones, tales como columnas, puertas, rejas, forjados, etc.

VI. SÍNTESIS HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

VI.1. Arquitectura religiosa. El convento de la Encarnación.

VI.1.1. Datos históricos.

Los estudios documentales más importantes relativos al antiguo Convento de la Encarnación fueron realizados hace algunas décadas por el agustino P. Llorden ⁽¹⁾ y más recientemente por la historiadora M^a Luisa Fraga ⁽²⁾, a los cuales vamos a seguir para exponer las vicisitudes históricas por la que atraviesa esta comunidad.

La fundación del convento se realiza en 1591, merced a D. Juan de la Barrera, quien, enriquecido tras haber “*militado en sus primeros años en las conquistas de las Indias de Occidente*” ⁽³⁾, dona tras su muerte sin descendencia unas casas en la plaza de S. Bartolomé. En su testamento manda también que sus restos se entierren en la iglesia del convento, en donde se deben dedicar dos altares a los Santos Juanes. “*El convento debe estar sujeto al Deán y al Cabildo de la iglesia Mayor, y tendrá como máximo cuarenta religiosas, teniendo preferencia para entrar las familiares del fundador, que no tendrán que pagar dote*”⁽⁴⁾.

Pero los inconvenientes de uso que su albacea, Hernando Vallejo, observa en los edificios donados le hace al mismo venderlos. Con lo obtenido por dicha venta se compran en 1593 a Dña. Beatriz de Vera, viuda de Juan de la Torre Frías, y a su hijo Rodrigo, unas casas que poseían en el barrio y plaza de D. Pedro Ponce. En 1596 se amplía la propiedad con la ya aludida adquisición de dos casas a los Condes de Mayorga y Luna, con la intención de hacer coro alto y bajo, locutorios y oficinas del convento. Consta que las obras avanzan a buen ritmo, siendo labrada su portada principal en 1598, en la que trabajan Alonso Valdelvira y los escultores Andrés Ocampo y Martín Alonso de Mesa ⁽⁵⁾. La dirección de las obras se encarga al albañil Diego Rodríguez, tasándose lo ejecutado en 45.864 reales y medio ⁽⁶⁾. Para terminar de labrar la parte principal no fueron bastante la aportación de los patronos, sino que fue necesario la suma de las dotes de las religiosas que van entrando, hasta sumar 40.000 ducados más.

Finalmente, en 1600 el Papa Clemente VII concede por bula la aprobación de la fundación y en 1602 el Cabildo acepta su papel, procediéndose inmediatamente al cierre de la clausura ⁽⁷⁾. La primera abadesa elegida será Doña Beatriz de Vallejo, pariente de Hernando Vallejo, procedente del convento de Sta. M^a de las Dueñas, desempeñando su cargo durante veinticuatro años ⁽⁸⁾.

La fundación de este convento se enmarca en un proceso de auge de nuevas instalaciones religiosas, fenómeno relacionable sin lugar a dudas con la expansión poblacional, económica y urbanística que sufre Sevilla durante todo el siglo XVI. En esta centuria se funda un total de treinta y cinco conventos, diecisiete de clausura femenina y dieciocho de varones. También es característico de nuestra ciudad el hecho de que la nueva fundación se realice por medio de una donación que lleva aparejada la reutilización de un inmueble

anteriormente existente, sobre el que se van ejecutando a lo largo de los años nuevas ampliaciones y reformas arquitectónicas interiores de mayor o menor calado, pero condicionadas por el primitivo edificio. Son raras las construcciones conventuales de nueva planta.

Una nueva ampliación de la propiedad se documenta en 1629, con la compra de la casa de Bartolomé de Cartagena, que estaba situada frente a la casa profesa de la Compañía de Jesús, con el fin, por una parte de conservar la clausura, y, por otra, de labrar dormitorios, enfermería y celdas.

Tras agudas penalidades achacables tanto a la crisis general como a la mala gestión de los administradores, con los que la comunidad entra en largo pleito, las religiosas toman el control económico. Esto implicará la invalidez del patronazgo en la figura de los herederos de D. Fernando Vallejo, lo cual les lleva a estos en varias ocasiones a plantear pleitos de derecho de patronazgo, incluso hasta bien entrado el siglo XVIII.

Fruto del control de la propia economía del convento será su saneamiento, que aparece patente con la reforma del claustro, la compra de nuevas casas y la realización del retablo mayor de la iglesia, ejecutado por Francisco Dionisio de Ribas en 1679. Éste se realiza en madera de cedro y alijo, constaba de banco, sotobanco y dos cuerpos con las imágenes de S. Agustín, S. Pedro, S. Juan Evangelista y S. Juan Evangelista. Era “... de buena forma, de madera tallada, dividido en dos cuerpos: el primero con columnas y en el hueco principal el misterio de la Anunciación de Nuestra Señora, de escultura natural de mediano mérito» (9). La madera de alijo pronto se apolilla teniendo el convento en 1691 que sustituirla por pino de Flandes, desarmándose todo el conjunto. La obra se le encarga a Fernando Barahona, quien la tasa en 10.500, cifra importante que tendrá que suplirse con bienes de una religiosa profesa, D^a Juana Vaca Velázquez, “que tenía en reserva 1.000 ducados para hacerse dos celdas, alta y baja” (10).

En torno a las mismas fechas se realizan obras de reparación del claustro principal, que tiene podridas las maderas de la parte alta y baja. “Esta obra se hará previo informe del maestro mayor de fábricas, Francisco Moreno, y de Juan Domínguez, maestro mayor de la S.I.C., y varios albañiles, quienes fueron requeridos por el Visitador, el canónigo D. Luis de Fedrigui. El costo se tasa en 36.000 reales -si se hacen arcos nuevos- o 30.000 si se aprovechan los materiales servibles. Las religiosas lo pagan -lo afirma en su nombre D. Pedro de Vargas- pero el convento queda con las arcas vacías, teniendo incluso que echar mano de reservas hechas en testamentos de religiosas” (11).

En 1704 se une a la propiedad la donación de Gabriela Caro Castellano, mujer de don Rodrigo Ponce de León, de una casa situada en la plaza de D. Pedro Ponce, frente a la calle de Dados (actual Puente y Pellón), labrándose en ella la nueva portería, locutorios y oficinas.

Pero la situación económica general del país con la prolongada Guerra de Sucesión no tardará en afectarles. Tal es así que el dinero de las dotes deben emplearlos en alimentos, e incluso llegan a protagonizar un episodio insólito en petición de ayuda al Cabildo. Esto ocurre el 29 de septiembre de 1710, concretándose en la salida en procesión de la abadesa y doce monjas, precedidas de la cruz alzada que lleva el sacristán, hasta la Catedral. El Deán escandalizado les ordena reco-

gerse en la Sacristía Mayor, desde donde serán devueltas al convento en coches. Como castigo se priva a la abadesa de su cargo y a sus acompañantes de voz “activa y pasiva”. A pesar de todo el Cabildo decide aumentar las ayudas al convento, dándole 200 fanegas de trigo y 200 ducados (12).

La última incorporación patrimonial documentada se data en 1760 con la compra de una propiedad del Conde de Benavente: «una casa grande y linde del monasterio con dos pajas y media de agua y otra linde con esta»(13).

De esta forma llegamos a principios del siglo XIX con la propiedad de más de la mitad de la manzana en manos del Convento de la Encarnación, mientras que el extremo Oeste hasta la Casa Profesa de los jesuitas lo ocupaban casas de ocho propietarios civiles y eclesiásticos; y, finalmente, frente al Convento de Regina, se situaba una casa del duque de Alburquerque (14). Suárez Garmendía (15) aporta la siguiente relación de edificaciones, propietarios y extensión de inmuebles comprendidos en la manzana: 2 casas del convento de San Leandro (75 varas), 3 casas de D. Pascual Morales (3.177 varas), 1 casa del Marqués de Monsalud (1714 varas), 1 casa de Doña Josefa Texeira (215 varas), 1 casa de Doña Teresa Morales (263 varas), 1 casa del convento de la Asunción (399 varas), 1 casa de D. Juan María Vargas (417 varas), 1 casa de D. Francisco de P. Antón (473 varas), 1 casa del Duque de Alburquerque (1.663 varas), y Convento de la Encarnación (8.511 varas).

Se entiende que esta medición está realizada en varas cuadradas, sumando en total 16.907 varas. Si tenemos en cuenta que la vara castellana equivale a 0,836 metros, calculamos que la extensión total de la manzana era de 14.134 metros cuadrados, de las cuales, algo más de la mitad corresponden al Convento de la Encarnación: 7.115,2 metros cuadrados. Le siguen en extensión la casa propiedad del Marqués de Monsalud (1.432,9 metros cuadrados) y la del Duque de Alburquerque (1.390,3 metros cuadrados). Las 3 casas de D. Pascual Morales medirían 2.656 metros cuadrados. Las propiedades de tamaño mediano son las de D. Francisco de P. Antón (395,4), D. Juan María Vargas (348,6), convento de la Asunción (333,6), Doña Teresa Morales (219,9) y Doña Josefa Texeira (179,7). Finalmente, se incluyen dos pequeñas casas, siendo quizás exagerado el término, pues entre las dos suman 62,7 metros cuadrados.

Respecto al número de monjas que ocuparon el convento a lo largo de su existencia hay algunos datos de sumo interés, si bien la información es escasa. Ya hemos hecho referencia a la cláusula testamentaria de D. Juan de la Barrera para la fundación, en la que se indica que el edificio debe contener un máximo de 40 monjas. El episodio de protesta de 1710 especifica que en la procesión participó la abadesa y doce monjas. Posiblemente, alguna permaneciera en el convento por razones diversas (salud, cuidado del edificio, organización de los ritos religiosos...), pero podríamos pensar que la comunidad no pasaría de la treintena. Los únicos datos computados son los referidos en el catastro del Marqués de Ensenada. Basándose en el mismo, María Teresa Pérez Cano afirma que en el Convento de la Encarnación vivía en 1755 un total de 30 monjas, pasando en 1757 a 28. Tras la demolición y el traslado de la comunidad al antiguo Hospital de Santa Marta, el número de las mismas es de 18 en 1848 (16).

En cuanto a las novicias no hay cómputo en la documentación consultada. Según las cláusulas testamentarias, las religiosas debían ser doncellas mayores de 14 años. Pasado un año y un día de su probación y noviciado, debían profesar. Si “(...) alguna de las presuntas religiosas no profesara a su debido tiempo por no querer ser moja la sacarían inmediatamente del monasterio, sin poder en tiempo alguno volver a él (...)”⁽¹⁷⁾.

Para el servicio de la comunidad se preveía escoger a “(...) tres mujeres de bien (...) fuera del monasterio y un hombre que hiciera de mandadero (...)”. Además podían tener esclavas, según estableció su fundador, el cual “(...) mandó comprar en Cabo Verde o en otro lugar adecuado, a voluntad de los patronos, ocho jóvenes negras de buena tierra, para que estuvieran al servicio de las religiosas dentro de la clausura, reponiendo las que fallecieran con otras que de nuevo compraren (...). Además de dichas negras debían tener otras cuatro mujeres de bien para servir a la comunidad dentro del claustro conventual, pero ninguna de las religiosas podía tener criadas en particular, a no ser la priora y subpriora o alguna que estuviese enferma (...)”⁽¹⁸⁾.

Para los servicios eclesiásticos “(...) además de los capellanes de las capellanías (...) habían de tener otros dos capellanes, clérigos honrados, que les dijeran misa, las confesaran y les dieran el santo Sacramento; además un sacristán que sirviera la iglesia y apuntara las misas que se dijeren (...)”.

Sobre la fábrica del convento son escasos los datos documentales referidos. González de León dice que era «(...) bastante grande, con un buen patio claustrado con columnas de mármol y arcos en los dos pisos, bajo y alto; buenos dormitorios y demás oficinas».

De la iglesia dice que estaba situada «(...) hacia la parte del mediodía del convento, y era una sola nave, muy espaciosa y elevada, cerrada de hermosa armadura de fuerte trabazón y singular labor. Su altar mayor, que ocupaba todo el testero del cruceo, que estaba cerrado de bóveda, se elevaba sobre gradas de mármol (...). En cuanto a las portadas, el mismo autor manifiesta que la principal se situaba en el lado del evangelio, siendo «(...) muy arreglada de ladrillo cortado (...)», y, «(...) otra más pequeña de puerta, que estaba junto al altar mayor, era preciosa, de mármol, con mil labores de delicado cincel». Celestino López Martínez llega a documentar que el 10 de septiembre de 1598 Andrés Ocampo y Martín Alonso de Mesa se comprometen «(...) a hazer la portada del monasterio que se está labrando en la plaza de Ponce de León», comprometiéndose a hacer figuras de talla: «(...) dos profetas de siete pies de alto, el uno David y el otro que se señale, una historia de la Encarnación del Señor, la qual debe tener la Birgen y el Angel de tamaño natural y en el campo, el Espíritu Santo acompañado de nubes y seraphines fingiendo una gloria. En el frontispicio a de aver un Dios Padre de tamaño que cupiere»⁽¹⁹⁾.

En el interior, a parte del retablo mayor del que ya hemos hecho mención, había otros altares, destacando, al lado del evangelio junto a la puerta principal, el «(...) dedicado a la Concepción de Nuestra Señora, muy arreglado y sencillo»⁽²⁰⁾. En el hueco del mismo estaba enterrado D. Fernando de Mata, muerto en 1612. Presidiendo el altar se encontraba un cuadro de Roelas: «Nuestra Señora, a quien coronan ángeles,

siendo de dicho artífice el Salvador y las pinturas de S. Juan Bautista y S. Juan Evangelista a los lados”. Hoy este cuadro se encuentra en Berlín en el *Staatliche Mussen*⁽²¹⁾.

Aportación documental de indudable interés es la referida al plano de 1771, realizado por Francisco Coelho, a instancias del Asistente de Sevilla Pablo Olavide. En él se representa en cierta perspectiva la imagen del convento de la Encarnación, ocupando dos laterales de la plaza que por entonces llevaba su nombre (anteriormente denominada D. Pedro Ponce); y adentrándose con varios cuerpos edificatorios en el corazón de la manzana. Destaca, situada en el frente Norte de la plaza, la clara representación de la iglesia de una sola nave con la cubierta abovedada en la cabecera.

VI.1.2. El convento de La Encarnación, según los datos arqueológicos. Síntesis interpretativa.

Si atendemos a nuestra hipótesis de restitución de la trama urbana previa a 1810 (**Fig. 9**), observamos que el área definida por la intervención arqueológica del convento de La Encarnación representa menos de una tercera parte del espacio ocupado por el total del Convento. La extensión documentada ronda los 1.800 metros cuadrados, mientras que la superficie total, atendiendo a los datos históricos ya examinados en el capítulo anterior, sería de 7.115 metros cuadrados.

Quedan fuera del ámbito de excavación las medianeras y crujiás colindantes con las calles del Correo y Aire; así como el conjunto de edificios situados en torno a la Antigua Plaza de la Encarnación. En el primer caso, estamos ante crujiás de cierre de los claustros principal y de novicias; mientras que en el segundo se incluyen la iglesia con portada a la misma Plaza, y todo un complejo entramado de espacios tales como el compás, portería nueva, locutorios y oficinas varias.

Por contra, el área excavada ha podido definir el patio principal, patio de novicias y otros dos patios secundarios, en torno a los cuales se levanta un abigarrado conjunto de estancias de uso diverso (**Fig. 3 y 4**). Se advierte la preeminencia de alineaciones murarias orientadas N-S y E-W. Es posible advertir cómo el convento bien se pudo expandir a partir de las crujiás con orientación N-S, prolongándose los testeros hasta contactar con la anárquica medianera, situada al Norte. En este punto es de destacar cómo el muro medianero viene definido por varios tramos independientes, resultado de sucesivas obras, pero que conservan y continúan una alineación mucho más antigua y dinámica.

Ante tal irregularidad, son los patios los elementos más diáfanos y ortogonales, seguido de grandes estancias y por último, otros espacios residuales. De todo ello, podemos resaltar que la evolución del edificio monacal está basada en un crecimiento orgánico, en el cual no existe una concepto formal premeditado, cosa que sin duda ocurriría en la iglesia, necesariamente de nueva planta. No así en el sector detectado en nuestra intervención, que parece ser un área de transición en la que dos grandes claustros articulan un conglomerado de estancias muy diversas.

Para ilustrar hipotéticamente los espacios investigados se ha procedido a levantar una axonometría “virtual” del conjunto. Se trata de la **figura 5**, a la cual remitimos para com-

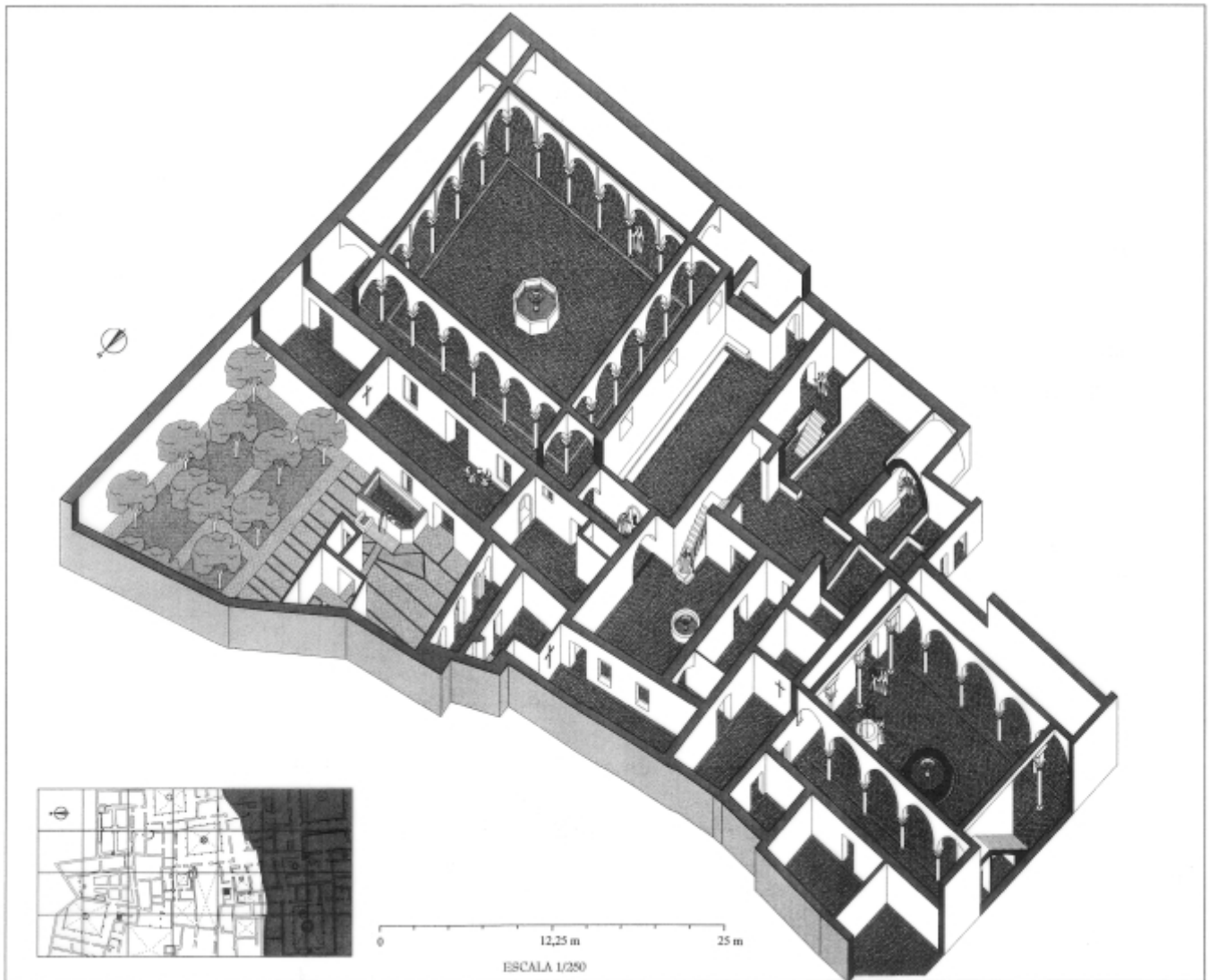


FIG. 5. Axonometría hipotética de los restos excavados del Convento de la Encarnación.

pletar un recorrido descriptivo por los distintos patios y habitaciones.

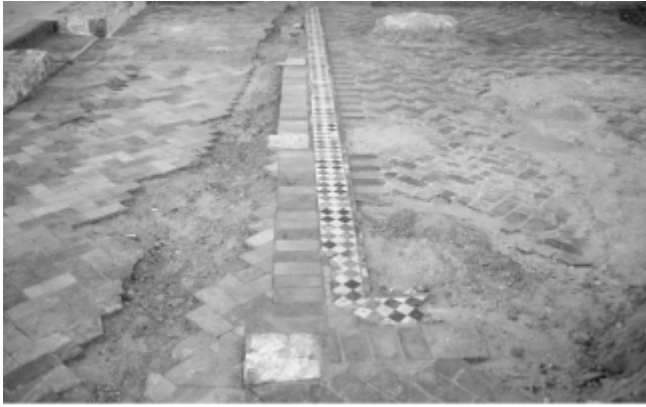
El **claustro principal o de monjas** ocupa un área conocida de 20 x 15 m en sus límites Norte y Oeste, pero es fácil pensar en unas medidas totales de 21 x 20 m, siendo su límite al Este la misma calle del Aire, mientras que al Sur se adosaría la iglesia. La crujía Oeste la conformaría el refectorio, un pasillo de comunicación con el patio 9 y una posible celda. Al Norte, por su parte se organizarían dos salas, una de ellas de grandes dimensiones, destinada posiblemente a trabajos comunes. En todos estos ámbitos las paredes están encaladas y los suelos son de gran calidad, a base de ladrillos de 28 x 14 cm colocados a la palma y a hueso (sin llaga)

Hemos podido comprobar que la cronología del patio es de principios del siglo XVI. Estamos por tanto ante un edificio preexistente a la instalación de la comunidad de monjas. Posiblemente, se trate de las primeras adquisiciones realizadas. Recordemos que en 1593 compran a Dña. Beatriz de Vera, viuda de Juan de la Torre Frías, y a su hijo Rodrigo, unas casas; y que en 1596 se amplía la propiedad con la adquisición de dos casas a los Condes de Mayorga y Luna,

con la intención de hacer coro alto y bajo, locutorios y oficinas del convento.

Las cuatro galerías estarían delimitadas por columnas de mármol, de las cuales sólo conservamos su asiento. El espacio entre columnas varía entre de 2,65 y 2,00 m. Los pavimentos son losas de gran calidad colocados a la palma, se delimitan por un enmarque decorativo mudéjar de losas cerámicas monocromas ordenadas en losange (alicatado) y alizares verdes como enmarque exterior (**Lám. 1**). En el centro del patio, también pavimentado con similares características, se encuentra una fuente de planta octogonal.

El **refectorio** tiene unas dimensiones de 14,50 x 6,20 m., definiéndose puertas de comunicación con la galería Sur del claustro de monjas, el anterefectorio y la denominada estancia 48. Adosados a los muros que lo delimitan se sitúan bancos corridos para asiento de las comensales. El pavimento, por su parte, atiende a una doble disposición adaptada al uso de comedor. En primer lugar, junto a los bancos perimetralmente dispuestos se conforma un pasillo de 1,10 m de ancho que sirve de área de distribución de las mesas de comedor. En segundo lugar, se encuentra un pavimento



LAM. I. Vista general del claustro de monjas.

enmarcado por el anterior a una cota ligeramente inferior y separado por un pequeño peldaño de 16 cm de alto en todo su contorno. Es la zona interior desde la que se organiza todo el servicio de las mesas.

En el ala Norte del claustro, junto al pasillo de comunicación con el patio 9, se encuentra una estancia que bien podemos interpretar como **celda**. Tiene unas dimensiones de 8 x 5,20 m, integrando un pequeño habitáculo en el ángulo Sureste que ocupa un área de 1,15 x 2,60 m. Comunica únicamente con el claustro de monjas, a través del pasillo mencionado.

Junto a esta posible celda, y en la misma crujía, hay una espaciosa **sala**. Ocupa un área interior conocida de 10,40 x 4,60 m, y comunica con la galería Norte del principal, así como con el patio del lavadero, situado al Norte. Esta relación con este último espacio, al igual que las grandes dimensiones de la misma nos llevan a pensar que estamos ante una sala de labores comunitarias, quizás relacionadas con la ropa (sala de costura, planchado, etc). En su configuración observamos una remoción de elementos constructivos durante los siglos XVII y XVIII, sobre una fábrica primitiva de principios del siglo XVI. No hay documentación arqueológica del espacio situado al Este de la mencionada sala, por la destrucción de la zona merced a la ubicación de sótanos del Mercado de Abastos de 1831, pero pensamos que en ella se encuadra una nueva estancia de 4,60 x 7 m.

Delimitado externamente por los muros de clausura que dan a la calle del Aire, al Este, y a una casa-palacio, al Norte, se encuentra el **patio del lavadero**. Ocupa un área de conformación irregular, debido en buena parte al trazado sinuoso del muro medianero con la casa-palacio, en el cual, como es lógico, no se encuentra ni un solo vano de ventana ni puerta. Los pavimentos son de ladrillos colocados ya a sardinel, ya planos en hileras y a la palma. Entre los ladrillos se localizan como relleno diversos fragmentos de alizares y azulejos vidriados de fines del siglo XVII. Los pavimentos se disponen de una forma anárquica, a modo de parches, ejes radiales o longitudinales paralelos. Como elemento definidor del uso del patio se encuentra la pila de agua, enfoscada con mortero hidráulico y pavimentada con ladrillos colocados a la palma. Junto a ella se encuentra adosada una arqueta y canalillos de desagüe en dirección hacia el Este y el Norte, y cuya función podría ser el riego de arriates próximos.

Dentro del patio del lavadero se encuentra un segundo **patinillo** que hemos denominado Estancia 39, y en el que destaca el suelo de ladrillos colocados a sardinel, y ordenados por ejes radiales que confluyen en una rejilla cerámica. En este punto se verterían las aguas de lluvia. Adosados al patinillo se adosan tres muros que conforman un **pequeño compartimento** de 1,30 x 2,00 m, posiblemente habilitado como almacén de utensilios.

El patio del lavadero cierra al Oeste con una línea de pilares que delimitan una **galería**, que sirve de tránsito a dos **estancias**. La primera, denominada Estancia 41, tiene unas dimensiones interiores hipotéticas de 3,70 x 3,80 m. Se encuentra conectada directamente con la Estancia 40 a través de un gran vano de 2,05 m de anchura. Ésta ocupa un área interior de 2 x 3 m. Su relación espacial con el patio del lavadero, y la escasa prestancia de sus pavimentos, nos inclina a pensar en un uso como almacenes de aperos de trabajo o secadero interior de ropa.

Situado entre el claustro de monjas y el de novicias, se encuentra un **patio menor** (patio 9), que ocupa un área de 11,20 x 7,60 m. Organizado sin galerías, sirve de ámbito abierto de distribución de una serie de estancias. Al Norte comunica con la Estancia 36, al Oeste con la 37 y 38, al Sur con la 47 y 49, y al Este con el claustro de monjas a través de un pasillo. También en todos estos espacios el tratamiento externo de las paredes es el simple enfoscado y encalado. Cronológicamente, planteamos una conformación general durante el siglo XVII, no excluyendo la posibilidad de trazados previos reformados. La fuente, situada en el centro del patio, es de planta circular y está decorada con azulejos de fines del siglo XVII. En torno a ella, el pavimento del patio muestra un dibujo de losas a la palma. Dicho pavimento aparece sobreelevado con un resalte de 10 cm en los tramos situados junto a los muros Este y Norte, a modo de pasillo acodado. En el ángulo Sureste situamos una escalera de acceso a la primera planta.

Al Norte del patio 9, se localiza la Estancia 36, una **sala** de grandes dimensiones (11,60 x 4 m), cuyo uso bien podría ser como dormitorio comunitario o sala de trabajos. Como elemento decorativo singular destaca algún tramo del pavimento de losas insertando olambrillas tipo Delf de 7,5 x 7,5 cm, datadas a fines del siglo XVII. A modo de anexo comunicado de esta sala, se encuentra al Este un habitáculo o **almacén**, que ocupa un área interior de 2,20 x 1,10m. Junto a la puerta se observa una línea de alizares datados en el siglo XVIII.

La crujía Este del patio 9 incluye un **pasillo** de comunicación con el claustro de novicias y la Estancia 38. En este caso, pensamos que su uso es de **celda**. Tiene unas dimensiones de 2,70 x 8,30 m, comunicando a través de sendas puertas con el Patio 9 y la Estancia 49.

Por su parte, la crujía Sur está definida por la Estancia 47 (anterrefectorio) y Estancia 49. El **anterrefectorio** ocuparía un área de 2,05 x 6 m, estando, como su nombre indica, habilitada como paso previo al refectorio. Entre esta estancia y la 49 se abre una gran puerta de 3,25 m de anchura. La Estancia 49 tiene unas dimensiones hipotéticas de 6 x 6,50 m. Su comunicación con el anterrefectorio, patio 9 y cercanía a la cocina (Estancia 51), nos lleva a asignarle un uso de servicio

y abastecimiento entre ésta y el comedor, designada en los conventos con el término **provisoría**.

Adosada al refectorio y en prolongación con el anterefectorio se localizaría una **sala de escalera**, que comunica ambos espacios con un área de sotanos, quizás relacionados con bodegas o almacenes, debido a la proximidad de las cocinas, a las que pronto aludiremos. El pavimento en el nivel de sótano difiere del comúnmente utilizado puesto que las losas se disponen en hileras y es de calidad menor.

En el ángulo formado por la procuraduría y la sala de escalera se define una **sala** (Estancia 50), con unas dimensiones hipotéticas de 4,90 x 7,80 m. En ella destaca por su vistosidad el suelo de losas dispuestos a la palma, y alternando líneas en zig-zag en colores amarillo y rojo. Este detalle decorativo y las grandes dimensiones de la estancia podría indicarnos un uso destacado.

Al Oeste de esta última se encuentra la **cocina**, que tienen como característica más sorprendente su ubicación en sótano abovedado. En el muro Este hay dos vanos ciegos a modo de hornacinas, una de las cuales sirve para instalar un poyo encalado con dos fogones de cocina. Entre los dos vanos mencionados se adosa un banco de obra que oculta bajo su encalado restos de azulejería del siglo XVII. Posee una altura de 38 cm, una longitud de 2,00 m y una anchura de 28 cm. En el caso del muro Oeste, bajo los encalados también se ocultan cenefas de azulejos del siglo XVII. En el extremo Norte se encuentra una hornacina de esquina con paño de azulejos en la pared y con un remate de alizares en el suelo. Finalmente, adosado al tramo central del mencionado muro Norte se localiza una arqueta de recogida de aguas.

En el sector Noroeste del convento, limitado por una casa palacio y la calle del Correo se organiza un nuevo claustro con unas dimensiones hipotéticas de 17 x 17 m. Se trata del segundo patio principal del convento al que aluden las fuentes escritas. Su posición bien delimitada del resto de los núcleos constructivos del convento, así como una menor calidad constructiva, manifestada sobre todo en el empleo de toscos suelos de losas colocados a la palma y en la rústica fuente, nos indica que estamos ante el **claustro de novicias**, contrapuesto a la entidad y calidad de ejecución del claustro de monjas. En torno a él se dispondrían cuatro crujías con estancias, de las cuales sólo se han podido definir arqueológicamente las situadas al Norte y Este. En el primer caso se encuentran las estancias 31, 32 y 34, mientras que al Este tenemos las estancias 35, 54, 55, 56, 53 y 52.

El claustro es posible que tuviera cuatro **galerías**, de las cuales existen restos al Este, Norte y Oeste. En la primera y última, la anchura se estrecha sensiblemente, entre 1,40 m y 1,60 m, respectivamente. Por el contrario, la galería Norte y, posiblemente, la situada al Sur tendrían 3,50 m. Esto implica que, desde una planta cuadrada en el contorno exterior del claustro, se pase a una planta rectangular de 14,10 x 9,50 m, en lo que es el patio abierto. Se han localizado 7 cimientos de bases de columnas, del total hipotético de 12. Observamos la particularidad de que no existen columnas en las esquinas del patio por lo que pensamos que las galerías Norte y Sur se organizarían con arcos, los últimos de los cuales apoyarían directamente en los muros; mientras que las galerías Este y Oeste estaban adinteladas, descansan-

do los extremos sobre la clave de los arcos situados en la perpendicular. En la galería Oeste se inserta la escalera, con unas dimensiones externas de 4,30 x 1,70 m. Dentro de ella el hueco de escalera, tiene unas dimensiones interiores de 2,65 x 1,55 m.

En el **patio**, junto a la galería Este se encuentra un pozo de agua de sección circular y diámetro interior de 1,10 m. El pozo se encuentra enmarcado por un área pavimentada rectangular definida exteriormente por hileras de ladrillos a sardinel e interiormente por solería a la palma. En el centro del patio se localiza una fuente que conforma una planta circular, con canalillo exterior de drenaje, pretil, pavimento interior y surtidor. El pretil, de 27 cm de ancho, presenta las paredes enlucidas y pintadas a la almagra.

La crujía sur del claustro de novicias está organizada por las estancias 31, 32 y 34, de las cuales tenemos escasos elementos conservados, planteando la posibilidad de un uso como **celdas**. En el caso de la Estancia 34, existe una conexión con la 35 que sirve de comunicación con el núcleo de monjas y la entrada al Patio de novicias, por lo que pensamos que bien pudo habilitarse como **celda de maestra de novicias**. Junto a algunos restos de azulejos del siglo XVII en el zócalo de los muros, destaca la calidad del pavimento de losas colocadas a la palma.

La crujía Este del claustro de novicias engloba un total de 6 estancias. La situada en el extremo Norte, (Estancia 35) se comunica, como ya hemos mencionado con la Estancia 34. Ocupa un área interior de 9,40 x 4,25 m, teniendo puertas de conexión con el patio 9 y el patio de novicias. En base a ello, a la calidad de su pavimento de losas a la palma y a sus magníficas dimensiones, podríamos estar ante una **sala de reuniones de novicias**.

En el centro de la crujía Este tenemos las estancias 54 y 55, intercomunicadas entre sí y con acceso desde la galería del patio. Tienen dimensiones similares (5 x 3,40 m y 5,15 x 3,60 m, respectivamente), pudiendo tratarse de una **celda** de novicias con antecámara y dormitorio. Más hacia el Sur, con muro medianero con este último ámbito, tendríamos una nueva **celda** de 3,80 x 5,15 m (Estancia 56).

Finalmente, en el ángulo de intersección entre las crujías Este y Sur, se encuentran las **estancias 52 y 53**, dos pequeños habitáculos de 2,10 x 3,60 m, cada uno. Están comunicados entre sí y con la crujía Sur, no documentándose elementos que nos induzcan a pensar en un uso específico.

VI.2. Arquitectura civil.

VI.2.1. La arquitectura civil en el solar de La Encarnación. Primeras evidencias históricas y arqueológicas.

El origen en la formación y evolución de la manzana demolida en 1810 en lo que hoy en día constituyen la Plaza y solar del Antiguo Mercado de La Encarnación, sólo podrá ser aclarado merced a la realización de la Fase III de excavaciones arqueológicas, previstas en el marco de las obras promovidas por el Ayuntamiento de Sevilla. Mientras tanto hemos de plantear una serie de hipótesis de partida, apoyándonos eso sí en datos puntuales tanto arqueológicos como históricos.

Las distintas interpretaciones sobre el **origen urbano** en esta zona de la ciudad parten en gran medida de los estudios realizados por Francisco Collantes de Terán ⁽²²⁾. Dicho autor plantea una hipótesis del primer recorrido amurallado de Sevilla que delimita por el Oeste proponiendo el siguiente trazado: Desde la plaza de San Martín “siguiendo por entre las calles Amor de Dios y Cervantes (...), siguiendo después la línea recta por la Plaza de San Andrés, calles Daoiz y Orfila, plaza de Villasís, calle Cuna y plaza del Salvador y desde aquí por sitio impreciso hasta la Catedral”. Antonio Blanco Frejeiro ⁽²³⁾ acepta a grandes rasgos dicha hipótesis, datando la misma en momentos romano republicanos. Juan M. Campos Carrasco piensa, sin embargo, que se trata de una ampliación imperial puesto que el núcleo republicano lo circunscribe adaptado en gran medida a un reducido ámbito de origen protohistórico situado en torno a San Isidoro ⁽²⁴⁾, quedando el área de La Encarnación fuera del mismo, debiendo tener un carácter de *ager publicus*. La incorporación a la ciudad lo data en el siglo II d. C. Otros autores plantean que “la actual plaza de la Encarnación ocupa un área que debió ser atravesada por la muralla de la ciudad del 50 a. C., cuyo trazado unía las puertas de Santa Catalina y Villasís” ⁽²⁵⁾.

Sea como fuere, todos coinciden que en **época romano imperial** la zona se encuentra urbanizada, cuestión que ha podido ser comprobada merced a la actuación arqueológica realizada en 1991 y dirigida por Javier Verdugo Santos y Enrique Larrey Hoyuelos ⁽²⁶⁾. En ella, a través de un sondeo de 3 x 3 mts., se detectan desde -6,96 mts. hasta -9,34 mts. (cotas relativas desde superficie rasante del solar), restos de un edificio romano de finales del siglo I d.C. “Este edificio (...) está formado por unos muros de 60 cms. de espesor y una altura máxima documentada de un metro, construidos en tapial y enlucidos, por ambas caras con estucos”. Los investigadores interpretan que “la existencia de sigillatas sudgálicas e hispánicas, las paredes finas y la marmorata dan ejemplo de la importancia de la ocupación y reflejan un carácter residencial de la misma”. Tras el abandono de este edificio se advierten vertidos fechados entre los siglos II al V d. C., y documentados desde las cotas -6,96 hasta -3,60 mts.

Muy escasas referencias bibliográficas existen del **periodo islámico** en esta zona de la ciudad. Del estudio de algunas fuentes se puede desprender que en el momento de la conquista musulmana, la ciudad estaba amurallada ⁽²⁷⁾. Pero, para evitar que se repitieran pasadas veleidades independentistas contra el poder central cordobés, Adberramán III destruye en el 914 las murallas ⁽²⁸⁾. No obstante, a comienzos del siglo XI tenemos noticias de que se vuelve a reconstruir en tapial ⁽²⁹⁾.

Según Guerrero Lovillo ⁽³⁰⁾, en el sector ocupado hoy por las calles Amparo, Viriato, Aposentadores, Regina, Jerónimo Hernández y Sor Angela de la Cruz se situaba el palacio taifa de al-Mukarram.

Tan escasas como las fuentes documentales son los restos arqueológicos exhumados. Collantes de Terán publica que entre la Plaza de Villasís y la esquina de la calle Laraña apareció un gran pozo de noria, construida una parte con sillares aprovechados de obras anteriores y otra de ladrillos. “Esta noria debió estar, aproximadamente, al nivel de la actual rasante de la cale y, si se tiene en cuenta que en el mismo

sitio han aparecido muros romanos de 10 a 12 m de profundidad se tendría un ejemplo de cuánto se ha elevado artificialmente el suelo de Sevilla en el transcurso de los siglos”.

De fines del siglo XI o inicios del XII hay referencias históricas como el tratado de Ibn Abdum ⁽³¹⁾, que nos crea la idea de una ciudad colapsada. Esto obligaría a que en la primera mitad del siglo XII se configure un nuevo perímetro amurallado, completado y reforzado en la segunda mitad del siglo XII, cuyo trazado no va a variar demasiado hasta que se produce su destrucción en el siglo XIX. En este momento el área objeto de este estudio se convierte en zona central del conjunto urbano.

Del sondeo realizado en 1991 en el antiguo Mercado de la Encarnación, los investigadores concluyen que entre los siglos VIII al XI hay un vacío ocupacional reflejado en la ausencia de cerámicas de este período. Por contra, en época almohade se documenta una potente ocupación con estructuras murarias de dos tipos, «(...) uno de técnica constructiva irregular que combina piedra sin trabajar, ladrillo y tapial, y otro con sillares reutilizados, piedras sin desbastar y ladrillo. Ambos poseen la misma orientación N-S y E-O. Las superficies asociadas a estos muros serían suelos de tierra oscilando su cota entre -3,14 y -3,60 mts.» ⁽³²⁾.

Tras la **conquista cristiana** se produce la despoblación de la ciudad. La Encarnación se adscribe a la collación de San Pedro, permaneciendo ésta hasta 1480 muy escasamente poblada, pues representaba en 1384 el 1,68% de la población de Sevilla, pasando al 2,38 % entre 1426-1451, para volver en 1533 al 1,91 %, cifras bajas si lo relacionamos con su extensión, que ocupaba el 3,02 del total de la ciudad ⁽³³⁾. Javier Verdugo y Enrique Larrey estiman que este escaso poblamiento «(...) queda aseverado por la ausencia de restos arqueológicos» para los siglos XIV y XV en el área concreta de la Encarnación.

Del siglo XVI tenemos más referencias documentales y arqueológicas que nos muestran una concentración de edificios religiosos y casas nobiliarias. Así, al Norte, en la actual plaza Regina se fundó en 1521 el colegio de Regina Angelorum «(...) por Doña Guiomar Manrique de Castro para monjas Dominicas y, no pudiendo estas permanecer, quedó destinado para Hospicio de los Frailes Predicadores, que pasaren para las Indias (...) en 1553 Doña Teresa de Zúñiga Duquesa de Béjar y Marquesa de Ayamonte lo dotó para Religiosos Dominicos» ⁽³⁴⁾. Al Sur, por su parte, existía una plazuela conocida como plaza de Don Pedro Ponce, por tener allí casa D. Pedro Ponce de León ⁽³⁵⁾. El origen de dicha plaza se debe a éste “(...) compró ciertas casas, que derribó al efecto, y preparó el terreno según convenía al manejo de los caballeros (...) para que con más comodidad (...) se adiestrasen en el arte de la gineta, picar toros y arrojar cañas y alcancías (...)” ⁽³⁶⁾.

En el linde con el Suroeste, en 1565 se instala la iglesia de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, obra de Hernán Ruiz ⁽³⁷⁾. Entre 1587 y 1588 el Ayuntamiento procedió a la adquisición y derribo de unas casas ente la plaza de Don Pedro Ponce y la actual calle Laraña, con la intención de que “(...) todas las personas de a pie y a caballo que pasaren por allí, por ser como es el paso de mayor concurso y pasaje que

ay en la ciudad, lo puedan haser de mucha comodidad, y los coches y literas que ordinariamente van de la gente principal desta ciudad a la dicha casa de la Compañía, pueda estar y rebolber sin estorvar el paso(...)" (38).

Seguramente, en el siglo XVI se terminan de conformar los límites de calles y plazas que organizan la manzana hasta 1810 y que aparece por primera vez gráficamente documentada en el plano de 1771 encargado por el Asistente Olavide, y al que hemos ya hecho referencia. Así, tendríamos al Norte la plaza de Regina y un tramo de calle, hasta la actual José Gestoso, denominada Cabeza del Perro (39). Su flanco occidental era denominado entre 1517 y 1628 como calle de la Almona y posteriormente como calle del Correo, por situarse en ella el edificio central de Correos. El límite oriental era nombrado calle del Aire. Finalmente, al Sur estaba la ya aludida plaza de Don Pedro Ponce.

En el corazón de esta manzana se ubicaban casas principales y nobiliarias previamente a la instalación del Convento de la Encarnación, el cual va paulatinamente absorbiéndolas desde su fundación en 1591 hasta el siglo XVIII. La intervención arqueológica de 1991 en el antiguo Mercado de la Encarnación identifica los restos de un edificio datado a fines del siglo XV-principios del XVI como pertenecientes a la casa de los Condes de Mayorga y Luna, adquirida por el Monasterio en 1596, siendo derribada a mediados del siglo XVII cuando se levantó un nuevo claustro. Los nuevos datos aportados por las investigaciones que venimos realizando en la actualidad desestiman esta interpretación por cuanto el área excavada en 1991 no corresponde con construcciones del Convento de la Encarnación sino con los de una casa-palacio. A pesar de ello la datación de los restos no es puesta en cuestión. Sobre las características de los mismos, los autores del estudio citado explican que *"la planta (...) del edificio tiende a ser rectangular o cuadrada y sus muros perimetrales se orientan de Norte a Sur (...) La vivienda se organiza en torno a un patio pavimentado con argamasa pintada a la almagra, aunque los andenes que lo circundan presentan pavimentos con ladrillos dispuestos a la palma (...) Por este lado (el Oeste), se desarrolla una crujía de 4 mts. de amplitud, una de cuyas dependencias tiene acceso directo al patio (...) La fachada Sur del patio cambia bruscamente de dirección para orientarse hacia el Noroeste, y está ocupada por un pórtico de cuatro vanos sobre columnas (...) El pórtico presenta planta trapezoidal y tiene una longitud de 9,90 m. por 2.70 m. de ancho. El pavimento está recorrido perimetralmente por una cenefa formada por ladrillos y azulejos a cuerda seca unos y de cuenca otros (...) Tras el pórtico se abre una de las estancias principales de la casa (...) En el interior la sala aparece pavimentada con ladrillos y olambrillas similares a los del pórtico mientras que los extremos separados por una cenefa de ladrillos y azulejos está pavimentado con ladrillos dispuestos a la palma, señalando cámaras laterales (...)"* (40).

El proceso de ampliación de la comunidad religiosa se produce a lo largo de los años a costa de casas particulares, tal y como ya hemos apuntado anteriormente. Recordemos sucintamente los datos sobre propiedades preexistentes que se han podido recopilar:

1. El albacea del fundador del convento, Hernando Vallejo, compra en 1593 a Dña. Beatriz de Vera, viuda de Juan de la

Torre Frías, y a su hijo Rodrigo, unas casas que poseían en el barrio y plaza de D. Pedro Ponce.

2. En 1596 se amplía la propiedad con la adquisición de dos casas a los Condes de Mayorga y Luna, con la intención de hacer coro alto y bajo, locutorios y oficinas del convento.

3. En 1629 se compra la casa de Bartolomé de Cartagena, que estaba situada frente a la casa profesa de la Compañía de Jesús, con el fin, por una parte, de conservar la clausura, y, por otra, de labrar dormitorios, enfermería y celdas.

4. En 1704 se une a la propiedad la donación de Gabriela Caro Castellano, mujer de don Rodrigo Ponce de León, de una casa situada en la plaza de D. Pedro Ponce, frente a la calle de Dados (actual Puente y Pellón), labrándose en ella la nueva portería, locutorios y oficinas.

5. La última incorporación patrimonial documentada se data en 1760 con la compra de una propiedad del Conde de Benavente: *«una casa grande y linde del monasterio con dos pajas y media de agua y otra linde con esta»*.

Como ya hemos también mencionado en el apartado anterior, las mediciones que se realizan para el proceso de expropiación y demolición consumado en 1810 calculan la extensión total de la manzana en 16.907 varas (14.134 metros cuadrados); de las cuales, algo más de la mitad corresponden al Convento de la Encarnación (8.511, es decir 7.115,2 metros cuadrados). El resto lo ocupan particulares civiles, aunque en algunos casos la propiedad es de alguna institución eclesiástica que, como era habitual en la época, obtenía rentas por su alquiler. Los propietarios más importantes eran: D. Pascual Morales, con tres casas que medían 3.177 varas (2.656 metros cuadrados); el Marqués de Monsalud con una casa de 1.714 varas (1.432,9 metros cuadrados); y el Duque de Albuquerque con otra casa frente al convento de Regina y que ocupaba 1.663 (1.390,3 metros cuadrados). Las propiedades de tamaño mediano son de D. Francisco de P. Antón, con 473 varas (395,4 metros cuadrados); de D. Juan María Vargas, con 417 varas (348,6 metros cuadrados); del convento de la Asunción, con 399 varas (333,6 metros cuadrados); de Doña Teresa Morales, con 263 (219,9 metros cuadrados); de Doña Josefa Texeira, con 215 varas (179,7 metros cuadrados); y finalmente, del convento de San Leandro, con dos pequeñas casas que ocupan 75 varas (62,7 metros cuadrados).

VI.2.2. La arquitectura civil en el solar de La Encarnación. Los nuevos datos arqueológicos.

Volvamos a la **figura 9** para ilustrar nuestra hipótesis de restitución de la trama urbana previa a 1810. Queda bien patente que se ha podido recuperar una parte importante de la trama arquitectónica civil preexistente. Así, de un total de 6.919 metros cuadrados ocupados por ocho propiedades, obtenemos datos arqueológicos fiables de unos 3.340 metros cuadrados.

Aparecen fuera del ámbito de excavación el conjunto de edificios situados entre la calles Venera y del Correo, así como la crujía colindante con la calle del Aire, situada al Este. En la calle del Correo deben situarse las puertas y líneas de fachadas de dos de los edificios recuperados en excavación. Mientras que en el sector circundado por la calle Venera se concentrarían varias de las propiedades de menor exten-

sión de la manzana. Finalmente, al Este calculamos situar una crujía del denominado patio 1, así como un apeadero del mismo edificio, haciendo esquina con la plaza de Regina.

En el área excavada se han podido definir gran parte de dos grandes palacios y un sector de la plaza de Regina. Esta división del parcelario se ha obtenido en función del análisis de la organización espacial de patios y estancias, y la definición de los vanos de comunicación (puertas) y luz (ventanas). Para apoyar gráficamente la descripción de los elementos más destacados de estos tres ámbitos remitimos, por una parte, a la **figura 4**, en la que se detalla la restitución hipotética que planteamos. Por otra parte, exponemos en las **figuras 6 y 7**, las axonometrías que reconstruyen el volumen, usos, detalles constructivos, distribución e incluso la vida cotidiana de las dos casas-palacio.

- Casa-palacio 1.

Con esta denominación se ha identificado un gran edificio palaciego situado en el centro y Noreste de la manzana, conformando una parcela irregular. Tendría líneas de fachadas con la calle del Correo, plaza de Regina y calle del Aire.

Compartiría interiormente medianeras al Sur con el convento de la Encarnación, y al Noroeste con la denominada casa-palacio 2. Las áreas abiertas que sirven de distribución a las construcciones interiores son 3 apeaderos, 2 patios principales, 1 jardín y 5 patios secundarios.

Un análisis de la distribución espacial nos lleva a la conclusión de que, si bien, todo el conjunto pertenece a una única propiedad, el origen de la misma es al menos triple. Es decir, se ha producido una concentración de al menos tres parcelas. Esta hipótesis, así como las fechas en que esto se produce se podrá dilucidar en la futura Fase III de excavaciones, una vez que se estudie el registro material subyacente. Mientras tanto, vamos a separar para su descripción los tres conjuntos edificatorios dentro de lo que es la casa-palacio 1. En concreto, hablaremos, por una parte, del edificio central para referirnos a aquél que tiene fachada en la calle del Correo. Por otra parte, aludiremos al edificio Suroeste para hablar de una posible vivienda modesta, con fachada también a la calle del Correo, Y, finalmente, trataremos del edificio Noreste al analizar el palacio con fachada a la plaza de Regina.

El área excavada de esta triple propiedad es de 2.172 metros cuadrados. La prolongación hipotética de sus medianeras

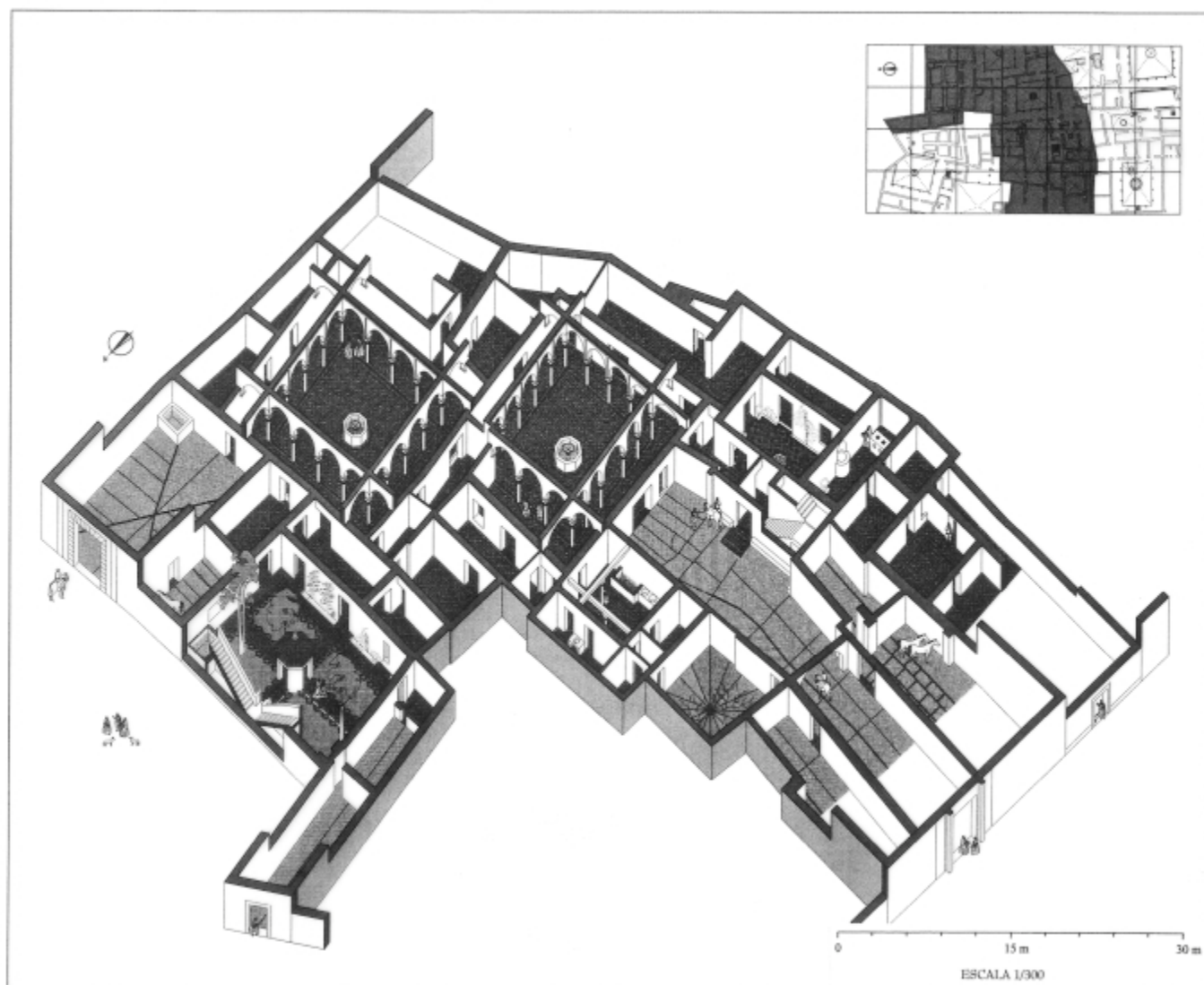


FIG. 6. Axonometría hipotética de los restos excavados de la Casa-Palacio 1.

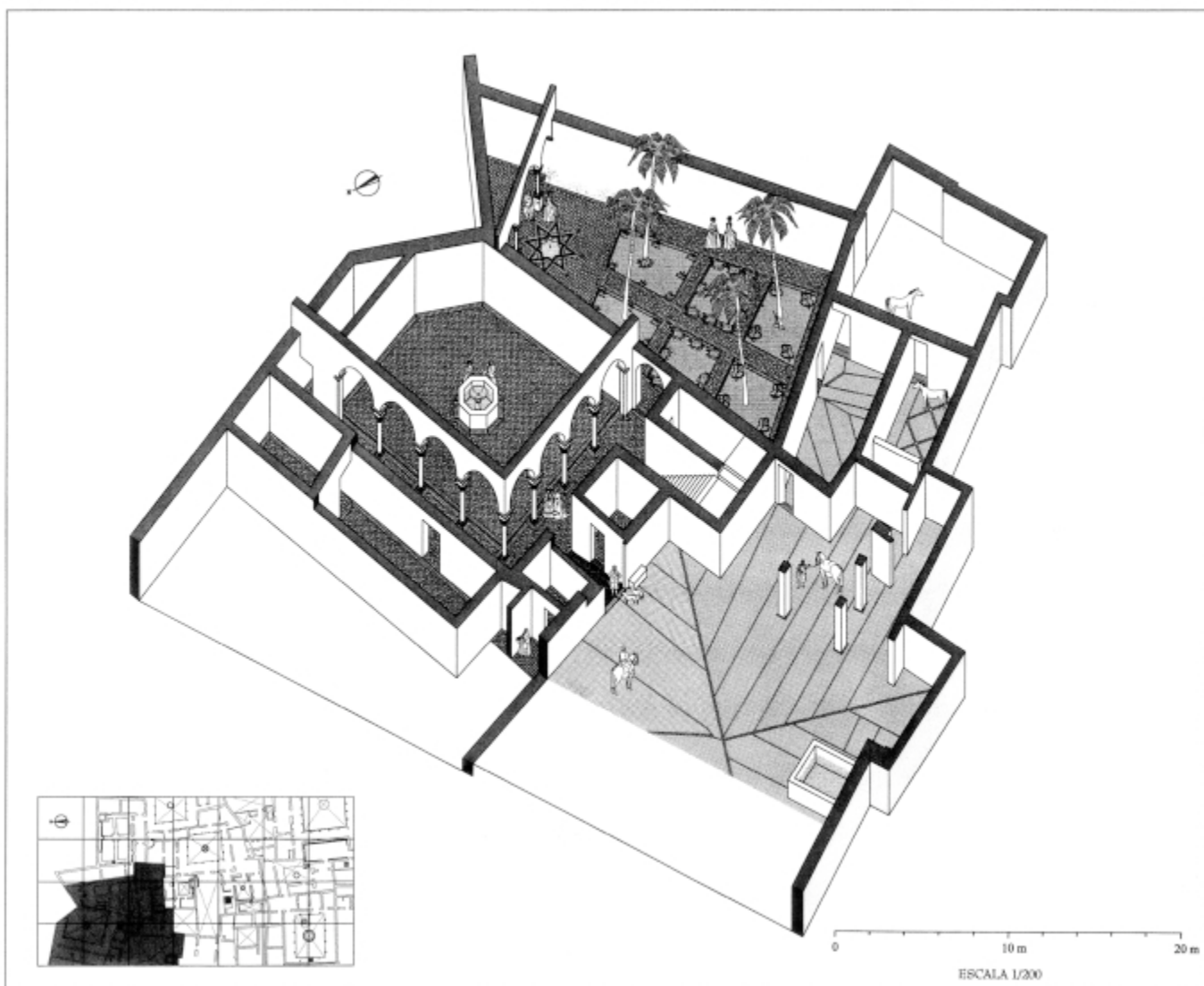


FIG. 7. Axonometría hipotética de los restos excavados de la Casa-Palacio 2.

hasta hacerlas coincidir con las líneas de fachada de las calles Aire y Correo nos llevan a un cálculo del área total que debió tener de unos 2.650 metros. Estos datos coinciden con las referencias que conocemos respecto al mayor propietario al que aluden las fuentes escritas respecto al proceso de expropiación y demolición realizado en 1810. Se trata de Pascual Morales, quien tenía “tres casas” que medían en conjunto 3.177 varas, es decir, 2.656 metros cuadrados. En base a ello, identificamos al mencionado Pascual Morales como el propietario de la denominada por nosotros casa-palacio 1.

Llegados a este punto vamos a describir las características esenciales de todo el conjunto. Para ello, vamos a establecer tres apartados dedicados a cada una de las tres edificaciones estudiadas: edificio central, edificio Suroeste y edificio Noreste.

Por lo que se refiere al **EDIFICIO CENTRAL** organiza su distribución interior en torno a un total de 6 patios y un doble apeadero. Si bien, en su planta las alineaciones de muros tienden a una orientación N-S y E-O, la visión de conjunto es sumamente irregular. Y ello es así en buena medida debido al recorrido zigzagante de todas las medianeras

con el convento de La Encarnación, el edificio Noreste, el edificio Suroeste y la casa-palacio 2. A partir de estos cierres obligados por las parcelas vecinas, el inmueble trata de organizarse interiormente de una forma racional, permitiendo vertebrar un gran eje central en el que se sitúa el doble apeadero y el patio principal. Al Norte y Sur del mismo se insertan los cinco patios secundarios.

También hay una cierta racionalidad en la distribución de los usos, restringiendo el tercio Oeste a zonas de estabulación de animales; el sector Norte-central a servicios domésticos, y el tercio situado al fondo, junto al sector Sur-central, se reserva al núcleo noble. Este triple esquema se manifiesta en la calidad de los elementos ornamentales y constructivos, a pesar de la homogeneidad general que impone las terminaciones de las paredes, mayoritariamente encaladas. De esta forma, suelos de gran calidad, azulejos, columnas, fuentes y espacios diáfanos y cómodos, se destinan para la vivienda señorial. Los empedrados, enfoscados pobres y grandes superficies tanto abiertas como cerradas se reservan para el paso o estabulación de animales. Y, finalmente, los pavimentos toscos, nulas decoraciones y estancias pequeñas y

marginalmente situadas, describen las áreas del servicio doméstico.

La extensión del área definida en las excavaciones es de 1.238 metros cuadrados. A ellos habría que sumar el área hipotética restante, y coincidente con la crujía de fachada con la calle del Correo, por lo que planteamos que la extensión total rondaría los 1.300 metros cuadrados.

Comenzaremos por los **apeaderos**. En este caso, se trata de un gran espacio subdividido en dos con la finalidad posiblemente de crear un primer ámbito cubierto de entrada desde la calle (apeadero 1), y otro con estructura de gran patio abierto (apeadero 2). Ambos estarían ampliamente comunicados y participan de la particularidad de organizar un eje de entrada de carruajes y caballerías desde la calle al interior de la casa-palacio.

El denominado **apeadero 1** ocupa un área interior conocida de 5,50 x 4,50 m, pero es posible que se prolongue hasta la calle con una longitud final de unos 9 m. En este punto se abriría la puerta de acceso al palacio. Creemos que estamos ante un espacio cubierto, habilitado para el estacionamiento de carruajes, desde el que se accedería al apeadero 2, la estancia 17 y la estancia 18. En el caso del pavimento, se emplea un tipo específico para el paso de caballerías y carruajes, siendo el elemento base la piedra de río, aunque en alguna zona se localiza también ladrillo a sardinel. Las piedras se colocan anárquicamente en torno a una doble alineación longitudinalmente dispuesta y otras cuatro líneas radiales que parten de un punto situado en el centro-Oeste.

Por su parte, el **apeadero abierto** (apeadero 2) se localiza a continuación, siguiendo el mismo eje Este-Oeste, ocupando una planta irregular de tendencia rectangular, con una longitud máxima de 21,10 m y una anchura máxima de 8,60 m. Al Este, el trazado de sus muros sigue distintos recorridos, algunos de ellos con entrantes y salientes. Posee puertas de comunicación con el patio 11, el patio 2 y la estancia 3. El pavimento participa de similares características al del apeadero 1. Los tramos en los que se emplean ladrillos a sardinel forman calles de alineaciones paralelas, disponiéndose junto algunos muros, así como en las zonas de entrada al patio 2 y a la estancia 13. En este último caso el pavimento está más cuidado, formando un cuadrado con hileras paralelas de ladrillos enteros. Junto a la pila de agua localizada en el extremo Noreste se coloca una piedra de molino, cuyo agujero central es utilizado como sumidero de aguas pluviales, existiendo seguramente un gran pozo de recogida en el subsuelo. Con respecto a la pila, se trata del clásico abrevadero. Sus dimensiones externas son de 3,10 x 1,25 m. Exterior e interiormente se enfosca con un mortero hidráulico, rematándose el pretil con una hilera de ladrillos a rosca y achaflanados. La superficie interior está enlosada con ladrillos a la palma. En el centro del flanco Sur se localiza un banco corrido de fábrica de sillares de arenisca que se adosa a la base de los muros en toda su longitud. La anchura es de 50 cm mientras que la altura es de 45 cm. Los sillares, claramente reutilizados de construcciones posiblemente romanas, tienen por lo demás dimensiones variables que van desde los 42 x 21 cm hasta los 85 x 42 cm. El uso del banco es, aparte del correspondiente asiento de descanso, el del apeo y monta del caballo.

Haciendo medianera al Sur con los apeaderos se localizan los **establos o caballerizas**, repartidos entre las estancias 19, 18 y 15. Las dos primeras forman un espacio común abierto directamente al apeadero 1. Ocupan un área interior conocida de 1,75 x 6,10 m y 5,50 x 4,60 m., respectivamente. Al Este se sitúa la estancia 15, la cual tiene unas dimensiones de 4 x 8 m. Entre ambos espacios existe una puerta de comunicación. El pavimento se realiza a base de piedras de río y ladrillos a sardinel, ordenados en torno a alineaciones transversales y longitudinales, a modo de calles. En uno de estos ejes se localizan ladrillos con agujero central que sirve de sumidero de desechos líquidos. Adaptado al pavimento y a la base del muro Sur se encuentra un poyo de ladrillos sostenido por un arco a rosca de medio punto que se interpreta como la base de pesebres.

Posiblemente, la estancia 17, situada al Norte, ocupa un área interior conocida de 4,10 x 6,45 m, aunque su longitud total podría alcanzar hasta la línea de fachada con la calle del Correo. No se localiza pavimento asociado, pero el hecho de tener acceso directo al apeadero 1 nos lleva a plantear un uso hipotético de **establo**.

Al Este de la estancia 17, se encuentra un espacio abierto (patio 11) que ocupa una área interior de 7,60 x 7,90 x 8,70 x 7,20 m. Posee dos únicas puertas de conexión con el apeadero 2 y con la estancia 10. En ambos casos se emplea umbral, realizado éste a base de ladrillos colocados a sardinel. El pavimento es de ladrillos dispuestos a sardinel en alineaciones paralelas, delimitadas por guías en disposición radial. Es un típico pavimento para el paso o estabulación de ganado, lo cual nos lleva a indicar un uso como **patio o corral**.

Junto a la fachada Sur del apeadero 2 se sitúa uno de dos núcleos nobles del palacio. Se trata de dos crujías separadas por un patio. En la primera crujía se encuentra el zaguán, la caja de escalera y un pasillo. El **zaguán y caja de escalera** ocupan en conjunto una planta de 3,20 x 7,50 m. Al primero (estancia 13) se accede desde el apeadero, a través de una puerta de 1,60 m de anchura, sirviendo así mismo de comunicación con el **pasillo** colindante (estancia 12). Este último ocupa un área interior de 6,20 x 3,20 m, sirviendo de sala de distribución de accesos desde el zaguán hacia el patio principal. El zaguán y pasillo participan de un mismo tipo de suelo de losas de calidad colocadas a la palma, dibujo que se enmarca por cenefa perimetral formada por ladrillos en hileras. Por el contrario el hueco de caja de escalera (estancia 14) emplea menor calidad. La escalera tiene una caja interior de 1,70 m. En el primer tramo, sobre un fondo de 2,25 m se desarrollan 7 escalones de losas de 28 x 14 cm. La parte inferior de cada escalón se remataba con una cenefa de azulejos azul sobre blanco.

El **patio 4** tiene una planta de tendencia rectangular, con 8,40 x 5,50 m. Es un patio secundario por su posición lateral y dimensiones modestas, pero suficientemente cuidado y decorado, lo cual indica un uso noble y de esparcimiento. Anexo a él se distribuyen las estancias 24, 12, 13 y 14. Comunica además con una de las dependencias del patio principal (Estancia 25), a través de una puerta abocinada. Destaca sobremanera el pavimento, realizado con ladrillos de 27 x 13,5 cm y olambrillas tipo Delf de 6,5 cm colocados a modo de entrelazado, dibujo que se enmarca por cenefa perimetral forma-

da por ladrillos en hileras y olambrillas en rombo. Los ladrillos se colocan sin llaga. Una de las olambrillas localizadas tenía inscrita la fecha de fabricación: 1.697. En todo el perímetro del patio, adaptado al pavimento se localizan arriates enmarcados por una hilera de alizares tipo Delf, y relleno en su interior por tierra de labor. En el extremo Oeste se sitúa, también enmarcado por el pavimento, una arqueta de registro hidráulico de 60 x 45 cm y delimitada en todo sus bordes por alizares. Situada en el centro del patio se encuentra una fuente octogonal de 50 cm de lado y decorada con azulejos tipo Delf de 12 cm de lado. No poseía pretil, puesto que se situaba bajo la rasante del suelo circundante. En el centro un tubo de plomo aportaba el chorro de agua.

La crujía Sur del patio 4 está ocupada por la estancia 24. La planta de la misma es de tendencia rectangular, con un área interior de 8,40 x 3,70 m. El cuidado pavimento, realizado con las tradicionales losas de 28 x 14 dispuestas a la palma; las buenas dimensiones; la situación anexa y comunicada al bello patio 4 y a la estancia 25; y el empleo de un sistema de aislamiento antihumedad en el suelo, le dan un rango principal, quizás asociado a sala de estar o **dormitorio de verano**. Entre las técnicas constructivas empleadas destaca, como ya se ha hecho mención, el empleo de un sistema aislante de humedad en el suelo. Bajo el mortero de sujeción del pavimento se sitúa en toda la extensión una serie ordenada de restos cerámicos que cumplen la misión de crear una cámara aislante de la humedad. Se trata de recipientes de desecho de alfarería (por defectos de cocción, deformidad o agrietamiento), entre los que se encuentran cántaros, botijas globulares, botijas piriformes, anafes, atanores y macetas. Los tipos aludidos nos sitúan en cronologías de fines del siglo XVII.

El sector central-Norte, colindante con el apeadero, está ocupado por un **patio de servicios** (patio 3), en torno al cual se organizan dos crujías en las que se incluyen las estancias 9, 10, 67 y 68. El patio comprende un área de 6,20 x 7,50 m. Está comunicado con el patio principal, constituyéndose como un espacio relacionado con el lavado de la ropa de toda la casa. Así es, ya que adosada al muro Este, se conserva una pila de agua enlucida con mortero hidráulico y pavimentada de ladrillos colocados a la palma. Junto a la parte alta del muro al que se adosa se conservan restos de tubería de plomo que surtiría de agua corriente. Junto a dicha pila se sitúa el lavadero, con poyo de fábrica de ladrillo de 75 cm de ancho, 3,40 m de largo y 66 cm de alto. En él aparecen embutidos tres lebrillos vidriados en verde y cuyo uso es el lavado de ropa. Cada uno de ellos posee agujero de vaciado que comunica con atarjeas comunicadas y orientadas hacia el Sur.

Respecto al suelo del patio, realizado con losas de baja calidad colocadas a la palma, describe un doble dibujo. Por una parte, se sitúa el pavimento central a una cota ligeramente inferior, ocupando un área de 3,80 x 3,40 m. En el centro se sitúa una rejilla, pieza cuadrada de 20 cm de lado, realizada en mármol vetado con 7 agujeros. Por otra parte, rodeando al área central del patio, y enmarcándolo con una hilera de ladrillo a rosca, se distribuyen cuatro pasillos. Cada pasillo tiene una anchura distinta: 0,95 m al Norte, 1,10 m al Oeste, 1,00 m al Sur y 2,15 m al Este. En el centro del borde

de los pasillos Norte y Este se sitúan cimientos de posibles columnas de mármol, lo cual nos plantea que al menos estos espacios podrían haber estado cubiertos.

La **crujía Oeste** del patio del lavadero comprende las estancias 9, 10 y 67. La primera, situada en el extremo Sur, ocupa un área interior de 4,60 x 2,85 m, comunicando directamente con el patio del lavadero. La estancia 10, es un pasillo de 1,40 x 2,60 m que sirve para comunicar los patios del lavadero y el corral (patio 11), así como la estancia 67. Ésta, por su parte, tiene unas dimensiones de 3,30 x 2,60 m. En todos los casos, la tosquedad del suelo, realizado con la tradicional losa dispuesta a la palma, así como las conexiones directas con los patios aludidos nos indican un **uso doméstico**, quizás asociado a almacén, secadero de ropa, planchado, dormitorio de sirvientes, etc.

En la **crujía Norte** se encuentra la **cocina** (estancia 68). Ocupan un área interior de 3 x 7,30 m, estando comunicada a través de dos puertas abiertas al patio 3. Adosados a los distintos muros se localizan una serie de poyos de obra, en algunos de los cuales se situarían los hornillos y huecos abovedados para pequeñas alacenas. El pavimento de losas dispuestas a la palma, es de baja calidad, con llaga entre las losas y huéllas de hollín en varios puntos.

El **patio 2 (Lám. 2)** tiene unas dimensiones notables: al Norte con 11,30 m de longitud, al Oeste con 18,50 m, al Sur con 15 m y al Este con 12,50 m. En el ángulo Noreste, la estancia 6 avanza en el interior del espacio claustral, eliminando la esquina de dos de las galerías. Las dimensiones, su posición central y adentrada en el interior del palacio (lo cual le da suficiente grado de intimidad), así como el empleo de elementos constructivos y decorativos de gran calidad, nos lleva a concluir que se trata del **patio principal** del conjunto. Alrededor del mismo, en el Norte, Este y Sur se distribuyen las estancias más importantes; mientras que en el Oeste se abre el patio del lavadero, el apeadero y el patio 4. Su conformación tiende a un proceso constructivo que se desarrolla, al menos, desde mediados del siglo XVI, hasta la segunda mitad del siglo XVII, momento en el que se termina de reformar definitivamente.

Previamente a la identificación de todos sus elementos constructivos conservados, hemos de hacer mención a dos de los escasos restos arqueológicos localizados en los rellenos de demolición del patio 2. Corresponden a dos molduras pintadas a la almagra que interpretamos como pertenecien-



LAM. II. Vista general del patio principal (Patio 2) de la Casa-palacio 1.

tes a la cornisa de remate del interior del patio, lo cual nos indica las primeras muestras de cromatismo observadas.

Las **galerías** se encuentran enmarcadas interiormente por cuatro ejes de columnas, las cuales sumarían un total de 16. El espacio entre columnas observado es variable, entre 1,70 m y 2,60 m. También es variable la distancia entre el eje exterior de columnas (límite de las galerías) y los muros de delimitación del patio. De esta forma tenemos, que en el Norte la distancia es de 3,30 m, en el Oeste entre 3,15 y 3,40 m, en el Sur entre 2,70 y 2,25 m, y en el Este entre 2,30 y 2,10 m. Excepto en el primer caso, observamos, pues, que dichos ejes no son paralelos. Por lo que respecta al pavimento es de losas de gran calidad colocadas a la palma, dibujo que se enmarca por cenefa perimetral formada por ladrillos en hileras. Junto a la línea de bases de columnas, sirviendo de límite al suelo central del patio, se coloca un remate de alizares verdes.

La **zona central del patio** ocupa un área de planta casi romboidal. Las medidas son las siguientes: Norte 9,35, Oeste 11,70 m, Sur 9,40 m y Este 10,60 m. La fábrica del pavimento es de ladrillos de 28 x 14 cm colocados a la palma, dibujo que se enmarca por cenefa perimetral formada por ladrillos que envuelven olambrillas policromas de 13,5 x 13,5 cm. Muchas de éstas se encuentran muy deterioradas, observándose varios tipos muy usuales en la segunda mitad del siglo XVII.

Finalmente, en el centro localizamos el elemento decorativo más singular. Se trata de una **fuelle** de planta octogonal con 82 cm de lado, datada a mediados del siglo XVIII. Está caracterizada por los siguientes elementos:

.Borde externo de alizares policromos figurativos, en donde se repite la escena tipo Delf de valla de madera, árbol, pájaros y conejo.

.Canalillo de azulejos monocromos de color azul.

.Pretil de contorno octogonal, no sabemos si realizado con terminaciones de azulejería o enlucido.

.Base del surtidor central. Se observa un cegamiento con ladrillos en un área cuadrada de 45 cm de lado en el lugar desde donde arrancarían el surtidor, por lo que se concluye que la fuente no tuvo uso como tal con anterioridad a la demolición del inmueble ocurrida en 1810.

.Pavimento interior de azulejos policromos de 13 cm de lado. Algunos de los azulejos están recortados a 13 x 6,5 cm con el fin de ajustar los motivos pintados. La calidad en la ejecución de los trazos, así como la composición general de las escenas, en las que se incluyen temas marinos, bufonadas, tauromaquia, mitológicos, etc.; le dan al conjunto un gran valor artístico e histórico.

Al Norte del patio se sitúan dos crujías consecutivas. En la primera se encuentran las estancias 7 y 8, mientras que en la segunda localizamos la estancia 61. Por lo que se refiere a la estancia 7, ocupa un área interior de 3,65 x 8,50 m, teniendo puertas de comunicación con las estancias 8 y 61. Con el patio principal tiene abiertas una puerta y una ventana, decoradas en su base con azulejos de arista de 13 x 13 cm, dispuestos en damero y datados a mediados del siglo XVI. El pavimento de la estancia es de gran calidad, con losas dispuestas a la palma. La amplitud de este espacio, su posición destacada en el patio principal, el empleo de recursos decora-

tivos como la azulejería en puertas y ventanas, la calidad de suelos y la proximidad a las cocinas (estancia 68) nos inducen a pensar que estamos ante el **comedor** principal del palacio.

La estancia 8 presenta una planta de tendencia rectangular, de 3,50 x 2,80 m. Destaca también el pavimento de la puerta de acceso al patio principal, en el que se insertan azulejos de arista de 13 x 13 cm, dispuestos con tendencia al damero y datados a mediados del siglo XVI. Posee la estancia otras dos puertas de comunicación con la estancia 7 y el patio 3. En este caso, se trata de la puerta más próxima del área noble con la cocina. Por este dato y las dimensiones reducidas, podemos pensar que es la típica **sala de tránsito al comedor** en la que se disponían las vajillas, mantelerías y alimentos ya preparados antes de su servicio definitivo.

Finalmente, la estancia 10 se identifica como un **salón** de dimensiones destacadas: 5,10 x 7,10 x 5,35 x 7,55 m. Tiene puertas de comunicación con las estancias 57, 62 y 7. Con ésta última coincide en la misma cota de pavimento, mientras que con la 57 y 62, la comunicación debe establecerse por medio de una escalinata con al menos dos peldaños. Las paredes se encuentran encaladas y el pavimento empleado es de buena calidad, con losas dispuestas a la palma.

En la crujía Este del patio principal encontramos dos habitaciones que interpretamos como **salas de estar o dormitorios de verano**. La estancia 4 tiene unas dimensiones de 4,20 x 6,50 x 5,15 x 7,25 m. Comunica directamente con la estancia 5 y con la galería Este del patio 1, en este caso a través de una vistosa puerta decorada de azulejos datados en el siglo XVII. También recibe iluminación del patio por medio de una ventana abocinada, que conserva un banco de fábrica recubierto por azulejos policromos del siglo XVII, posteriormente encalados. En el tramo central del muro Este, por su parte, se embute un vano ciego de posible estante o armario de 70 cm de anchura y 50 cm de fondo.

Por su parte, la estancia 5 conforma una planta irregular de 8,25 m de longitud máxima, penetrando en su interior una esquina del patio. Comunica con la estancia 4 y la galería Sur del patio, a través de sendas puertas. En el muro colindante a la galería Este se abre una ventana abocinada de 1,60 m de anchura máxima, y que conserva dos bancos de fábrica recubiertos por losas de 28 x 14 cm.

La crujía Sur incluye dos **grandes salones** abiertos ampliamente por medio de un vano de 3,65 m de anchura. El salón principal (estancia 26), ocupa el espacio interior más amplio de la casa, teniendo su perímetro las siguientes medidas: 4,20 x 10,80 x 4,70 x 10,80 m. Tiene cuidado pavimento de losas dispuestas a la palma, incluyendo vistosos azulejos del siglo XVII en la puerta que comunica con la galería Sur del patio. En el muro Sur se localiza otra puerta que se abre a un habitáculo (estancia 27), interpretado como **alacena**.

Sirviendo de prolongación del salón principal, se encuentra la estancia 25, la cual comunica a su vez, a través de 4 nuevas puertas, con el ángulo Suroeste del patio, la estancia 12, el patio 4 y la estancia 24. Destacamos, a parte de sus grandes dimensiones (7,80 x 4,30 m), la vistosidad de su pavimento. Éste es de losas dispuestas a la palma, alternando la roja con la amarilla, lo cual le da una llamativa bicromía de líneas en zig-zag.

El denominado por nosotros **EDIFICIO SUROESTE** es el inmueble de menores dimensiones de los investigados. De él se han definido 205 metros cuadrados, pudiendo alcanzar hasta la calle del Correo un área total de unos 290 metros cuadrados. La parcela que ocupa tiene planta casi rectangular, muy alargada y encajada entre la mencionada calle del Correo, el convento de la Encarnación y el edificio Central. Con éste último no se ha podido definir comunicación ninguna, pero el hecho de que comparta el uso de un pozo de agua situado entre los patios 4 y 8, nos ha llevado a la hipótesis de que pertenecen a una misma propiedad. La modestia de su extensión coincide con las calidades constructivas observadas: Encalados generalizados y suelos de losas a la palma poco destacados. No se encuentran columnas, ni fuentes, ni azulejerías, etc. Por todo lo expuesto, podemos sintetizar que estamos ante una vivienda de tipo medio sevillano, en la que sigue primando el patio como elemento distribuidor.

No se ha podido definir la crujía de fachada, por estar parcialmente destruida por sótanos del Mercado de Abastos de 1831 o por encontrarse fuera de nuestro área de excavación. Por contra, tenemos elementos suficientes, a pesar de la destrucciones en algunas zonas, para ver la distribución de dos patios, en torno a los cuales se sitúan varias crujías.

El patio 10 tiene unas dimensiones interiores hipotéticas de 6,50 x 5,90 m. Su posición centrada con respecto a las estancias 20, 30, 22 y 33 nos lleva a pensar que estamos ante el **patio principal**. No tiene galerías y los pavimentos han debido ser expoliados en el proceso de demolición de 1810. La **estancia 20**, situada al Oeste, ocupa un área interior conocida de 6,50 x 2,5 m. Al Oeste no se define muro de cierre por la destrucción que suponen sótanos del Mercado de Abastos de 1831. La crujía Sur es un **pasillo** (estancia 30) de 1,30 m de anchura y una longitud conocida de 4,8 m. En ambos casos, los pavimentos han debido ser expoliados en el proceso de demolición de 1810.

La crujía Este, colindante a su vez con el patio 8, está formada por las **estancias** 33 y 22. En el primer caso, ocupa un área hipotética de 5,60 x 4 m, mientras que en el segundo, las dimensiones serían de 4,50 x 4 m. El pavimento es de calidad media, realizado con losas a la palma, dibujo que se enmarca por cenefa perimetral formada por ladrillos en hileras.

Finalmente, al fondo de la casa se sitúa un **patio de uso doméstico** (patio 8), que da acceso a la cocina. Tiene una planta de 7,15 x 3,30 m. No se observan puertas de comunicación más que con la cocina (estancia 23), planteándonos la posibilidad de que existieran hacia las estancias 22 y 33. El pavimento es de ladrillos de 28 x 14 cm colocados a la palma, dibujo que se enmarca por cenefa perimetral formada por ladrillos en hileras. Se localizan restos de un arriate enmarcado por una hilera de ladrillos a sardinel, y relleno en su interior por tierra de labor. Junto al arriate se localiza una losa con tres orificios que actúa a modo de rejilla de recogida de aguas pluviales. Embutido en el muro Este en la zona central del patio se localiza un pozo. Conformando planta circular con diámetro interior de 80 cm y pretil de 15 cm de ancho. Respecto a la **cocina** (estancia 23), un pequeño habitáculo de 1,50 x 3,30 m, está comunicada con el patio 8 a través de una puerta de 75 cm de ancho, junto a la cual se incluirían los poyos para la instalación de los fogones.

El tercero de los inmuebles incluidos en la casa-palacio 1 lo hemos denominado **EDIFICIO NORESTE**. El área excavada es de 729 metros cuadrados, quedando fuera todo el sector Este, colindante con la calle Aire. Si uniéramos ambos espacios, calculamos que la extensión total de la casa rondaría los 1.145 metros cuadrados.

La planta que nos ofrece la parcela es irregular, debido como en otras ocasiones al recorrido de entrantes y salientes que ofrece la medianera con el convento de La Encarnación, el edificio central y la casa-palacio 2. Internamente, esto se compensa con un reparto de las crujías habitables en torno a un patio principal y un jardín de plantas rectangulares. En la zona de esquina entre la plaza de Regina y la calle Aire, situamos hipotéticamente la portada de ingreso y un **apeadero** de 8 x 15 m.

El **patio principal** se sitúa al Sur del hipotético apeadero, teniendo como límites la calle Aire, al Este, y el patio principal del edificio central, al Oeste. De todos sus frentes sólo se ha podido excavar el situado al Oeste, alcanzando una longitud de 16,40 m. Además se ha localizado parte de los cierres al Sur (8,50 m) y al Norte (10,20 m). El frente Este no ha podido ser definido porque se encuentra destruido por sótanos del Mercado de Abastos de 1831. Extrapolando cálculos de las distancias entre columnas y la localización de la fuente central creemos que su planta sería ligeramente romboidal, casi cuadrada.

Las **galerías** se encuentran en paralelo a los muros que lo delimitan externamente, siendo enmarcadas interiormente por los cuatro ejes de columnas definidos. La fábrica del pavimento es de ladrillos de 27 x 13 cm colocados a la palma, dibujo que se enmarca por cenefa perimetral formada por ladrillos en hileras. Los ladrillos se colocan a hueso (sin llaga) y se encuentran pintados a la almagra sobre el barro rojo de base. Junto a la línea de bases de columnas, sirviendo de límite al suelo central del patio, se coloca un remate de alizares policromos tipo Delf. En el extremo Este de la galería Sur el pavimento está reformado y sustituido por otro tipo de losa más basta. Dicho área se encuentra sensiblemente hundida y en su centro se inserta un pequeño azulejo con la inscripción "POSA"; todo lo cual nos indica la existencia en el subsuelo de un gran pozo negro.

Se ha localizado un total de 8 bases de **columnas**, de las 13 que calculamos poseería. Es de suponer que sobre estos cimientos se situaran columnas de mármol, desmontadas seguramente en el proceso de demolición de 1810. El espacio entre columnas observado es variable entre 2,15 m y 2,5 m. También es variable la distancia entre el eje exterior de columnas (límite de las galerías) y los muros de delimitación del patio. De esta forma tenemos, que en el Oeste la distancia es entre 2,70 y 2,85 m, en el Norte entre 2,95 y 3,20, y en el Sur entre 3,55 y 3,80 m, observándose, pues, que dichos ejes que no son paralelos.

En cuanto a la **zona central** del patio, ocuparía un área de planta delimitada de 9,95 x 9,95 m. El pavimento tiene las mismas características que el de las galerías. En la zona central se inserta, al igual que en la galería Sur aludida anteriormente, un pequeño azulejo con la inscripción "POSA"; indicio de la existencia de pozo de recogida de aguas pluviales. En el centro, junto al extremo Este, se encuentra una **fuentes**, de planta

octogonal de la que conservamos el canalillo perimetral de recogida de aguas, el cimientado del pretil y gran parte del suelo interior, realizados con losas de barro a la palma. En el centro aparece la huella de encastre del surtidor.

La **crujía Este** del patio ha quedado fuera del área de excavación. Planteamos como hipótesis la inserción en la misma de al menos dos estancias principales.

En la **crujía Sur** se evidencia la pérdida de espacio en favor de las estancias 4 y 5, pertenecientes al edificio central colindante. Sólo se han podido definir, en su tramo central, un pasillo y parte de dos estancias. En el caso del **pasillo** (estancia 1) tiene unas dimensiones de 1,40 x 4,40 m, conformándose como un eje de comunicación entre el patio y las estancias 2 y 3. El pavimento es de menor calidad que el patio, realizado con losas de 28 x 14 cm dispuestas a la palma. Las **estancias 2 y 3** tienen delimitadas parte de tres de sus frentes puesto que en el Este se encuentra destruida por sótanos del Mercado de Abastos de 1831. Debido a dicha destrucción no conservamos datos que nos puedan indicar un uso específico de este espacio.

La última de las crujiás del patio principal incluye las estancias 6 y 57. En el primer caso, tiene unas dimensiones de 7,70 x 2,65 m. En el tramo central del muro Este se embute un vano ciego de posible estante con 1,8 m de anchura y 40 cm de fondo, mientras que en el extremo Norte se abre una puerta abocinada de acceso al patio. Sus dimensiones, posición en el patio principal, así como la calidad de su pavimento de losas dispuestas a la palma, nos hacen pensar que estamos ante un **dormitorio** de verano. La estancia 57 es una **sala de paso** entre el patio principal y el salón (estancia 61) perteneciente al edificio central colindante. Ocupa un área interior 5,25 x 2,60 x 5,55 x 2,66 m. En el muro Norte se embute un vano de posible estante u hornacina, mientras que al Este y Oeste se abren las puertas de comunicación.

El patio 12 está situado entre el apeadero, el patio principal y la plaza Regina. Ocupa un área interior de 11,30 x 16,30 x 11,50 x 15,20 m. Se organiza a través de pasillos perimetrales y ejes en cruz, los cuales estructuran cuatro arriates. Posee andenes en todo el perímetro y en los ejes transversal y longitudinal, conformando el clásico **patio o jardín de cruce-ro**, de claro “sabor” mudéjar. Los andenes tienen una anchura media de 1,40 m, empleándose losas de barro cocido de 28 x 14 cm dispuestas bien en hileras, bien a la palma y cenefa perimetral; a excepción de un tramo en el andén Sur que alterna alineaciones paralelas de losas con azulejos vidriados mayoritariamente de arista. En varios tramos se insertan adaptados al muro pequeños arriates. En la zona central del andén Oeste se sitúa un pozo de agua de contorno exterior cuadrado de 95 cm y de hueco interior cilíndrico de 55 cm de diámetro.

En el frente Norte, anulando el primitivo andén, se sitúa una **escalera** adosada longitudinalmente al muro, y de la cual se conserva un escalón de ladrillos colocados a sardinel en la zona central. Conformaría una planta de 10,10 m de largo por 1,20 m de ancho, teniendo su arranque en la zona central, desde la que se subiría en dos tramos opuestos hacia la primera planta de las crujiás Este y Oeste del patio.

Adosada a la esquina Noreste, se conserva la **pila de agua de riego** de los distintos arriates del patio. Tiene unas dimen-

siones de planta de 2,55 x 2,15 m, con pretil de 30 cm de ancho. Posee enfoscados al interior y exterior de tipo hidráulico, pintados a la almagra al interior y con cal al exterior. El suelo de la pila es de losas dispuestas a la palma.

En el centro del crucero formado por los andenes longitudinal y transversal se localizan los cimientados de un posible **cenador**. Conforman una planta circular de 3,05 m de diámetro exterior, conservando los cimientados de 35 cm de anchura. En la conexión de cada eje del crucero se abre una puerta de 95 cm de anchura.

Los cuatro **arriates del crucero** aparecen enmarcados por los distintos andenes, conformando grandes espacios de planta de tendencia rectangular. La cota de superficie del terreno de labor (el cual posee abundante humus) es sensiblemente más baja que los suelos de los andenes.

En torno al patio 12 se ordenan tres crujiás. La **crujía Este** comprende las estancias 60 y 58. En el primer caso, estamos ante un área interior conocida de 4,05 x 7,05 m. Las paredes de todos los muros no están enfoscadas, ni enlucidas. En el centro del muro Oeste se encuentra el vano de una posible ventana de 1,15 m de anchura, que serviría de punto de luz desde el patio 12. No localizamos puerta pues ésta se situaría en el no conservado muro Este. El pavimento es de ladrillos colocados a sardinel, ordenados en torno a alineaciones transversales y longitudinales, a modo de calle. En dos de estos ejes se localizan ladrillos con ladrillo plano con agujero central que sirve de sumidero de desechos líquidos. Es un típico pavimento para el paso o estabulación de ganado, lo cual nos lleva a indicar un uso de la estancia como **cuadra**.

La estancia 58, situada al Sur de este último espacio, ocupa un área interior conocida de 4,05 x 8,00 m. Posee puertas abocinadas de comunicación con el patio 12, la estancia 59 y el patio principal. El pavimento es de buena calidad, a base de losas colocadas a la palma, dibujo que se enmarca por cenefa perimetral formada por ladrillos en hileras. Junto a la línea de la puerta de acceso al patio 12 se coloca un remate de alizares decorados con motivos mixtilíneos y florales azules sobre fondo blanco, datados en el siglo XVIII. Todos estos datos pueden hacernos pensar que estamos ante un **dormitorio de verano o sala de estar principal**.

Otras **dos salas principales** ocupan la crujía Sur del patio. La estancia 59 tiene unas dimensiones de 3,50 x 8,95 m. Estamos ante una **sala de paso** a todos los espacios con los que limita: En el muro Norte se encuentran dos puertas abocinadas de acceso al patio 12; en el centro del muro Oeste una puerta abocinada de comunicación con la estancia 62; en el Sur una puerta de conexión con el patio 1; y en el Este una puerta abocinada de comunicación con la estancia 58. Junto a la línea de una de las puertas de acceso al patio 12 se coloca un remate de alizares decorados con motivos mixtilíneos y florales azules sobre fondo blanco, datados en el siglo XVIII.

Por su parte, la estancia 62 se identifica con una **sala de estar o dormitorio de verano**. Ocupa un área interior de 3,55 x 5,90 m. En el tramo central del muro Norte se abre una ventana abocinada de 0,90 m de anchura máxima, que tiene en su base una decoración en “losange” a base de alternar azulejos de arista de 12,5 x 12,5 cm con losas. Posee puertas de conexión con la estancia 59 y con la estancia 61, perteneciente ésta al edificio central.

La **crujía Oeste** se prolonga más allá del mismo patio de crucero, adentrándose en la plaza de Regina, provocando en la conformación de planta de la misma un cerrado recodo. Las estancias que la componen son la 63, 65 y 66. En el primer caso, ocupa un área interior irregular de 2,45 x 3,80 x 2,65 x 3,75 m. El suelo es de losas de baja calidad, colocadas a la palma y mostrando huella de hollín, por lo que pensamos en un uso de la estancia como **cocina**. Tiene puerta de comunicación con la estancia 65 y el patio 12. En este caso se encuentran dos peldaños de ladrillos a sardinel, uno de ellos siguiendo una alineación en arco

La estancia 65 comprende un área interior irregular de 7,55 x 4,30 x 7,55 x 3,80 m. El pavimento muestra una fábrica de ladrillos colocados a sardinel, ordenados en alineaciones paralelas, lo cual indica un uso de **cuadra**. Este elemento también se observa en la estancia 66, la cual ocupa un área interior conocida de 4,30 x 9,20 m, pero su longitud total la estimamos en algo más de 14 m. La única puerta identificada sirve de acceso a la estancia 65, pero es evidente que el paso de caballerías se debía de hacer desde la Plaza Regina, puesto que los pavimentos del patio 12 no soportarían ese tránsito. Por tanto, podríamos pensar que dicha puerta se situaría en el muro Norte.

- Plaza de Regina.

Se han excavado dos zonas de dicha Plaza: Una entre el patio 12 y la prolongación de la crujía Oeste, ocupando un área interior conocida en sus frentes Sur y Oeste de 21,00 x 7,75 m. Y otra, localizada en el ángulo formado por los patios 14 y 15 de la casa-palacio 2, con un área conocida de 2,50 x 1,70 m. Esto se ha visto corroborado con la consulta con planimetría histórica (plano topográfico de Sevilla de 1771), en la que se advierte un diseño de la Plaza de Regina con planta poco regular, con entrantes y salientes del parcelario que la delimitaba.

Queda claro, no obstante que estaba delimitada por estancias y patios de las casas-palacio 1 y 2. En la zona cercana al patio 12 se detecta un gran pozo ciego. Conformaba un volumen troncocónico, realizado en ladrillos por hiladas circulares superpuestas. Su cabida no se ha podido definir puesto que a -1,50 m de la rasante superior aparece el nivel freático. Por razones de seguridad se procedió a su colmatación con tierras, constatándose su gran capacidad volumétrica puesto que admitió más de 20 metros cúbicos de relleno. El pozo es interpretado como depósito de recogida de aguas sucias de la Plaza. No se ha definido nivel de pavimento alguno, siendo la rasante de terreno observada un relleno terrizo que se distribuye por todo el área interior de la Plaza.

- Casa-Palacio 2.

Llamamos así a un gran edificio palaciego situado en el extremo Noroeste del área investigada, conformando una parcela irregular, aunque con tendencia a cuadrarse. Tendría líneas de fachadas con la calle del Correo y plaza de Regina. Compartiría interiormente medianeras con la casa-palacio 1: al Sur con el edificio central y al Este con el edificio Noreste. Las áreas abiertas que sirven de distribución a las construc-

ciones interiores son 2 apeaderos, 1 patio principal, 1 jardín y 1 patio secundario.

La portada de ingreso debe situarse al final de la calle del Correo, desde la cual se accedería al doble apeadero. Las cuadras y corral se sitúan al Sur de la parcela, mientras que más de la mitad Norte está ocupada por el patio principal y el jardín, en este caso ubicado al fondo.

A partir de los cierres sinuosos y obligados que le dan las fachadas y medianeras, el inmueble trata de organizarse interiormente de una forma racional en torno a cada núcleo espacial. La planta interior posee alineaciones de muros sin tendencia de orientación general, presentando cada zona abierta una guía para el conjunto que lo rodea. Todo esto le confiere a la casa una acusada irregularidad, sin caer, no obstante, en enrevesamiento, debido en buena medida a la diafanidad de sus patios y apeadero.

La distribución de usos se manifiesta en la calidad de los elementos ornamentales y constructivos. Nuevamente vemos que los suelos de gran calidad, azulejos, columnas, fuentes y espacios diáfanos y cómodos, se destinan para la vivienda señorial. Los empedrados, enfoscados pobres y grandes superficies tanto abiertas como cerradas se reservan para el paso o estabulación de animales. Y, finalmente, los pavimentos toscos, nulas decoraciones y estancias pequeñas y marginalmente situadas, describen las áreas del servicio doméstico.

El área excavada es de 1.080 metros cuadrados, pudiendo rondar en origen los 1.300 metros cuadrados. Las referencias que conocemos respecto a propiedades similares previas a la demolición realizada en 1810, indican dos posibilidades: La del Marqués de Monsalud con una casa de 1.714 varas (1.432,9 metros cuadrados); y la del Duque de Albuquerque con otra casa frente al convento de Regina y que ocupaba 1.663 (1.390,3 metros cuadrados).

Ayudados por la guía de plano que supone la **figura 4**, así como la reconstrucción hipotética que adjuntamos (**Fig. 7**), vamos a describir las características esenciales de todo el conjunto.

El **apeadero abierto** a la portada de ingreso desde la calle del Correo (apeadero 4), no se ha definido en su cierre Oeste. El área excavada tiene las siguientes dimensiones: El frente Norte con una longitud conocida de 9,70 m; el Sur con 7,40 de longitud; y el frente Este, con 18,90 m de longitud. En el centro del muro Norte se abre una puerta de 1,80 m de ancha que comunica directamente con el zaguán (la estancia 75). A un lado de la puerta, adosado al muro se encuentra un banco para uso como apeo de montura de caballerías. En el ángulo Suroeste se localiza el cimientado de un posible muro y pila adosada para abrevadero de animales. El pavimento alterna ladrillos y cantos rodados. En el caso de los ladrillos se emplean colocados a sardinel, formando hileras simples y dobles que organizan trazados rectilíneos radiales en los ejes máximos y formando calles paralelas como subdivisión de dichos ejes máximos. Los cantos rodados (piedras de río) rellenan los espacios organizados por las hileras de ladrillo.

Al Este se sitúa el **apeadero cubierto** (apeadero 3), ocupando un área interior en sus frentes Oeste y Sur de 11,50 y 10,10 m respectivamente. El frente Este y Norte forman un zig-zag de muros unidos en ángulos de 90°. En el interior se situa-

rían cuatro pilares que sustentarían una techumbre de madera. Tendría comunicación interior con la estancia 71 (cuadra). A la vez se abre de una manera diáfana al apeadero 4, a través de 3 grandes vanos posiblemente adintelados y organizados por dos pilares. El suelo es de ladrillos colocados a sardinel, ordenados en torno a alineaciones transversales y ejes longitudinales, a modo de calles. En algunos puntos, y a modo de reposición de parches, se emplea también el canto rodado. A uno y otro lado del pilar central se observa un desgaste del pavimento en alineaciones paralelas que claramente nos indican las rodadas de carros. La distancia entre los dos pares de rodadas observados es de 1,80 m de media, lo cual nos lleva a calcular una anchura similar para el eje de los carros.

El patio 13 se sitúa en el fondo de la casa. Tiene unas dimensiones de 9,40 x 8,20 x 8,55 x 6,95 m. Se organiza sin pasillos ni pavimentos, siendo el suelo de tipo terrizo. Las paredes de sus muros no están ni embastadas ni encladas. Interpretamos como un **corral** anexo a las estancias 69, 70 y 71. En el caso de la estancia 71 ocupa un área interior de 4,35 x 9,60 x 3,40 x 10,35 m. El pavimento es de ladrillos colocados a sardinel, ordenados en torno a alineaciones transversales y longitudinales, a modo de calles de anchuras variables y ordenadas con distintas inclinaciones. Es un típico pavimento para el paso o estabulación de ganado, lo cual nos lleva a indicar un uso de la estancia como **cuadra**. Tiene dos puertas de comunicación conocidas. Una situada en el Norte, accediendo al Patio 14, y otra en el muro Este. En este caso se accede al Patio 13, siendo su anchura indefinida por la intrusión de un pozo ciego. Hipotetizamos una tercera puerta no conservada en el muro Oeste, puesto que es evidente que debía haber un acceso a la cuadra desde el apeadero.

Las estancias 69 y 70 ocupan un área interior de 3,60 x 5,35; y de 3,60 x 2,10 m, respectivamente. Originariamente ambas estancias formaban un solo espacio, pero el muro medianero entre ellas establece finalmente una subdivisión del mismo. En dicho lienzo, no obstante se abre una puerta que comunica ambas estancias. Posiblemente, debido a la evidente necesidad de comunicación con áreas colindantes, en el muro situado al Este se abriría otra puerta de conexión al patio 13, pero la destrucción que supone un pozo ciego impide corroborarlo. El pavimento es de ladrillos colocados a sardinel ordenados en hileras paralelas, enmarcadas por ejes de doble hilera que conforman dibujos en losange. En los puntos de unión centrales de los rombos se encuentran ladrillos colocados en plano y taladrados por un agujero que serviría de drenaje a excrementos líquidos de animales. Esto nos lleva a indicar un uso de las estancias como **cuadras**.

Encajado en el sector Noreste de la casa, se encuentra el patio 14 o **jardín** (Lám. 3). Presenta planta irregular con las siguientes medidas: 19,65 x 4,15 x 18,75 x 13,35 m. Se organiza a través de pasillos perimetrales y ejes en cruz, los cuales estructuran arriates. Al Norte se localiza una galería de tres vanos que sirve de pórtico a una fuente en forma de estrella. Por lo demás, tiene dos únicas puertas de conexión: con el patio principal y con la estancia 71.

Los **andenes** Este, Oeste y Sur tienen una anchura de 1,20 a 1,40 m, mientras que los dos transversales y el longitudinal



LAM. III. Vista general del jardín (Patio 14) de la Casa-palacio 2.

son sensiblemente más estrechos, entre 0,80 y 1,15 m. En todos se emplean losas dispuestas a la palma.

Por lo que respecta al andén Norte, delimitado por una galería de pilares, conforma una planta de tendencia rectangular, con unas dimensiones de 4,25 m al Este, 7,45 m al Norte, 4,30 m al Oeste y 8,75 m al Sur. Su pavimento es de mayor calidad, empleándose losas dispuestas a la palma y cenefa perimetral. En la zona colindante a los muros se sitúan dos pequeños arriates delimitados por azulejos de motivos mixtilíneos en tonos azules sobre blanco, y datados en el siglo XVIII. En el centro del andén se sitúa uno de los elementos más llamativos localizados en las excavaciones. Se trata de una **fuelle** de planta estrellada de ocho puntas. El eje central máximo de la fuente (de punta a punta), es de 1,40 m. Se trata de una fuente bajo rasante, sin pretil. La base no se conserva, por expolio previo (quizás coincidente con el momento de la demolición del inmueble al que pertenecía). Igualmente ocurre con el surtidor, del que únicamente se detecta la huella de encastre y el arranque de la tubería de plomo. El pavimento de enmarque emplea azulejos, alternando alineaciones monocromas azules con otras bicromas azul sobre blanco con motivos florales y mixtilíneos. La composición general de la azulejería describe otras ocho puntas.

Las bases de **pilares** que delimitan el andén Norte conformarían un eje de tres arcos. Las luces de los mismos son dispares: 1,15 m, 2,90 m y 1,30 m. El espacio de galería estructurado por las bases de pilares y los muros es de planta triangular. El pavimento de la galería es el mismo que el andén Norte. En la zona colindante junto a los muros Este y Oeste se sitúan dos pequeños arriates anulados por solerías cerámicas, delimitados por azulejos de motivos mixtilíneos en tonos azules sobre blanco, y datados en el siglo XVIII.

Adosada al muro Oeste se encuentra la **pila de agua de riego** de los distintos arriates del patio 14. Tiene unas dimensiones máximas de planta de 3,60 x 1,80 m. Posee enfoscados al interior y exterior de tipo hidráulico, pintados a la almagra al interior y al exterior. El suelo es de losas dispuestas a la palma.

Los ocho **arriates centrales** aparecen enmarcados por los andenes, conformando grandes espacios de planta de tendencia rectangular y dimensiones variables. La cota de superficie del terreno de labor (el cual posee abundante humus) es sensiblemente más baja que los suelos de los andenes.

El patio 15 se localiza en el cuadrante Noroeste del palacio, definiéndose como el **patio principal**. Pudo delimitarse en gran parte de sus frentes. Al Oeste, conserva un trazado de 11,85 m; al Sur los muros forman una alineación de 13,85 m; al Este una longitud de 13,35 m; y al Noreste muestra un recorrido conservado de 2,30 m. El frente Norte no ha podido ser definido porque se encuentra destruido por sótanos del Mercado de Abastos de 1831. En paralelo a los frentes Sur y Oeste se organizan sendas crujías ocupadas por las Estancias 72, 74, 75, 76, 77, 78 y 79.

Se han localizado un total de 7 bases de **columnas**, del total de 9 que calculamos tendría el patio, siendo las situadas en los extremos Este y Norte las únicas adosadas a muros. El espacio entre columnas observado es variable, entre 2,30 y 3,90 m. También es variable la distancia entre el eje exterior de columnas (límite de las galerías) y los muros de delimitación del patio. De esta forma tenemos, que en el Oeste la distancia es 2,85 m, mientras que en el Sur es entre 2,90 y 3,25 (en este caso dichos ejes no son paralelos). El pavimento de las **galerías** es de losas de 27 x 13 cm colocados a la palma, dibujo que se enmarca por cenefa perimetral formada por ladrillos en hileras. Los ladrillos se colocan a hueso (sin lla-ga). Junto a la línea de bases de columnas, sirviendo de límite al suelo central del patio, se coloca un remate de alizares bícromos de motivos mixtilíneos y florales en azul sobre fondo blanco, datados a mediados del siglo XVIII.

La **zona central** de patio ocuparía una planta casi rectangular, de 10,50 x 12 m. El pavimento es de las mismas características que el de las galerías, aunque a cota ligeramente inferior. En el centro se inserta una **fuelle** de planta octogonal de 92 cm de lado. El pretil, de 30 cm de anchura, está enfocado al exterior e interior con un mortero hidráulico, pintado a la almagra. La base tiene molduras de tipología barroca. El suelo interior de la fuente sería de losas a la palma, dispuestas en torno al surtidor. Junto a la fuente, en la base del pavimento del patio, una rejilla de pizarra cumple la función de recogida de aguas pluviales.

Al Norte del patio pensamos que no existiría galería, sino una estrecha crujía, frontera con la plaza de Regina. Por contra, junto a la galería Oeste se sitúa una espaciosa crujía ocupada por la estancia 79. Ésta posee un área interior de 3,50 x 10,85 m. Tiene comunicación con la galería Oeste y la estancia colindante situada al Norte, de la cual sólo conservamos la puerta. El pavimento es de buena calidad, realizado con losas dispuestas a la palma. Las dimensiones, calidad de ejecución de muros y suelos, así como su posición privilegiada respecto al patio principal del palacio nos indican un uso noble de la estancia, acorde con **sala de recibimiento o sala de estar**.

En cuanto a la crujía Sur, está definida por las estancias 72, 74, 75, 76, 77 y 78. En el centro, se sitúa el **zaguán** de entrada desde el apeadero (estancia 75). Ocupa un área interior de 4,25 x 2,15 m, abriéndose directamente al patio y apeadero a través de sendas grandes puertas. El pavimento se realiza con ladrillos dispuestos a sardinel en bandas de espigados, disponiéndose en acusada pendiente en rampa descendente desde la puerta con el apeadero, hacia el patio.

El zaguán también tiene comunicación con la estancia 74. Tiene unas dimensiones de 3,00 x 2,95 m. El pavimento, de baja calidad, se realiza con losas dispuestas a la palma. La

escasa calidad del suelo, las dimensiones de la estancia y, sobre todo, su posición de control del paso entre el apeadero y el patio principal nos inducen a pensar que estamos ante la **portería** del palacio.

Al Oeste del zaguán se encuentran las estancias 76, 77 y 78, de pequeñas dimensiones, suelos de baja calidad y con restos de hollín, que nos pueden hacer pensar su pertenencia a zona de **cocinas**.

El extremo Este de la galería Sur está ocupada por la **sala de la escalera** (estancia 72). Ocupa un área interior de 4,55 x 7,35 x 4,70 x 6,30 m. Está abierta al Norte al patio a través de dos puertas que comunican a éste, por una parte con el hueco de escalera, por otra, con la escalera en sí.

VI.3. Enmarque urbanístico.

El estudio comparativo de los datos de excavación, de la planimetría actual del entorno (**Fig. 8**) y de los planos levantados previamente a la demolición realizada en 1810 (nos referimos al plano de Olavide de 1771), nos ha permitido plantear una hipótesis de restitución de la trama urbana de fines del siglo XVIII (**Fig. 9**). A parte de la ampliación en la anchura de las calles Regina, de la Compañía, D. Pedro Ponce e Imagen, la configuración de las manzanas que rodean al conjunto objeto de estudio no ha cambiado ostensiblemente entre dicha época y la actualidad. Es posible que el germen de conformación de todas ellas se establezca ya desde momentos islámico-almohades, con una maduración y readaptación a fines del siglo XV e inicios del XVI.

Por lo que se refiere al núcleo del Antiguo Convento de la Encarnación, casas-palacio y edificaciones menores anexas, formaban una manzana de contorno irregular, en la que destacaban al Noroeste y Suroeste dos “apéndices” sobresaliendo del volumen matriz de conformación rectangular.

Dentro de la misma, hay una clara subdivisión de usos. Al Sur, el Convento de la Encarnación, con sus claustros de monjas, novicias y patios secundarios bien definidos en la excavación arqueológica. Fuera del ámbito de la excavación arqueológica se encuentran Iglesia, Coro, Compás, Portería, Locutorios y otras oficinas, las cuales se desarrollarían en torno a la antigua Plaza de la Encarnación o Ponce de León. Al Norte del edificio religioso tendríamos construcciones civiles de distinto orden: desde amplias casas-palacio (localizadas parcialmente en la excavación), hasta casas de mediano y pequeño tamaño. Los propietarios los conocemos (Duque de Alburquerque, Marqués de Monsalud, Pascual Morales, Juan María Vargas, etc.), e incluso la extensión que ocupaban los inmuebles, pero la identificación de los restos documentados con su propietario no está clara. Y ello es así, ya sea por contradicción entre las mediciones aportadas por los documentos escritos y los parcelarios definidos arqueológicamente; o, ya sea, por faltarnos todos los datos materiales de la manzana primitiva debido, por una parte, a la destrucción que suponen los sótanos del Mercado de Abastos en el perímetro de la zona estudiada, y por otra, a desconocer áreas externas como el apéndice Noroeste, en donde tampoco se han desarrollado intervenciones arqueológicas.

Respecto a la trama arquitectónica interna, ya descrita pormenorizadamente en el capítulo anterior, hemos de des-

tacar como conclusión general que atiende a un complicado entramado de dependencias en torno a espacios abiertos (patios y apeaderos). Y eso es así tanto en el núcleo conventual como en el palaciego. Ello atiende a un esquema sin diseño previo de nueva planta, es decir, que se origina a través de la reforma continuada de edificaciones preexistentes. Como ejemplo: El Convento de la Encarnación, fundado en 1591 sobre propiedades de los Ponce de León. Ya hemos visto que el claustro de monjas en su origen data de principios del siglo

XVI, por lo que es muy posible que perteneciera a dicha familia. A lo largo del tiempo hasta fines del siglo XVIII el Convento se va transformando: se van construyendo nuevas dependencias, remodelando las antiguas y ampliando la propiedad con inmuebles anexos, que a su vez sufren las consiguientes reformas. Este ejemplo es transportable a los edificios civiles, con la complicación añadida de que no sólo se pueden transformar por remodelación o ampliación, sino que se pueden subdividir y cambiar de propietarios.

Notas

1. P.A. Llordens:

- Apuntes históricos de los conventos sevillanos de Religiosas Agustinas. El Escorial, 1944.
 - “Reseña histórica del origen y fundación del Convento de la Encarnación”, en *Archivo Hispalense*, tomo XLII, nº 131, pp. 249 y ss. Sevilla, 1965.
2. M^a L. Fraga: Conventos femeninos desaparecidos. Sevilla-Siglo XIX. Sevilla, 1993.
3. D. Ortiz de Zúñiga, D.: Anales de Sevilla. Sevilla 1796, t. IV, pág. 151.
4. M^a L. Fraga: Opus cit., Pág. 31.
5. C.López Martínez: Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán, p. 93. Sevilla, 1932.
6. P. A. Llordens: Apuntes históricos de los conventos sevillanos de Religiosas Agustinas. El Escorial, 1944. Págs. 33-34.
7. M^a L. Fraga: Opus cit., Pág. 31.
8. F. González de León: Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta M.N. y M.L. ciudad de Sevilla. Sevilla, 1833. Págs. 2-3.
9. F. González de León: Opus cit., pág. 11.
10. M^a L. Fraga: Op. Cit., pág.33.
11. M^a L. Fraga: Op. Cit., págs. 32-33.
12. S. Montoto: Esquinas y conventos de Sevilla, pág. 175. Sevilla, 1983.
13. P.A. Llordens: Reseña histórica ...
14. F. Aguilar Piñal: Temas sevillanos, p. 244. Sevilla, 1988.
15. J. M. Suárez Garmendia: Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del siglo XIX, p. 23. Sevilla, 1986. Los datos aportados son extraídos de: A.H.M.S. Secc. 60. Tom. 75. Fol. 144.
16. M^a T. Pérez Cano: Patrimonio y Ciudad. El sistema de los conventos de clausura en el Centro Histórico de Sevilla, pág. 76. Sevilla, 1996.
17. P.A. Llordens: «Reseña histórica...», p. 251.
18. P.A. Llordens: «Reseña histórica...», p. 252.
19. C. López Martínez: Opus cit., pp. 93-94.
20. F. González de León: Opus cit., p. 11.
21. E. Valdivieso y J.M. Serrera: Pintura sevillana del primer tercio del siglo XVII, p. 147. Madrid, 1985.
22. F. Collantes de Terán Delorme: Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media. Sevilla, 1977.
23. A. Blanco Frejeiro: «La Sevilla Romana. Colonia Julia Romula Hispalis», en *Historia del Urbanismo Sevillano*, p. 115. Sevilla, 1974.
24. J.M. Campos Carrasco: Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. Sevilla, 1986.
25. R. Vioque Cubero; L.M. Vera Rodríguez; N. López López: Apuntes sobre el origen y evolución morfológica de las plazas del Casco Histórico de Sevilla, p. 62. Sevilla 1987.
26. J. Verdugo Santos; E. Larrey Hoyuelos; T. Murillo Díaz: «Excavación arqueológica de urgencia en el solar del antiguo Mercado de la Encarnación de Sevilla», en *Anuario arqueológico de Andalucía/1991*. Sevilla, 1994.
27. M. Valor Piechota: La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana, p. 27. Sevilla, 1991.
28. IBN HAYYAN: Crónica del califa Abdarrahan III An-Nasir entre los años 912-942 (al-Muqtabis V), pp. 70-71. Trad. esp. M.J. Viguera, F. Corriente. Zaragoza, 1981.
29. AL-BAKRI: Kitad al-Masalid wa-l-mamlid. Description de l'Afrique septentrionale, p. 33. Trad. E. Vidal Beltrán, 1982.
- AL-HIMYARI. Kitab ar-Rawd al-Mitar, p. 51. Trad. P. Maestro González, Valencia, 1963.
30. J. Guerrero Lovillo: El urbanismo de la Sevilla islámica. Sevilla, 1974.
31. BN ABDUM: Sevilla a comienzos del siglo XII. Trad. de E. García Gómez y E. Levi Provençal. Sevilla, 1992.
32. J. Verdugo Santos; E. Larrey Hoyuelos; T. Murillo Díaz: Op. cit., p. 455.
33. A. Collantes de Terán Sevilla en la Baja Edad Media: la ciudad y sus hombres, pp. 153-196 Sevilla, 1984.
34. F. Arana de Varflora: Compendio Histórico y Descriptivo de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla. Sevilla, 1789.
35. F. González de León: Opus cit., p. 2. Sevilla, 1833.
36. J. Matute: Anales de Sevilla, tomo I, pág. 137. Sevilla, 1997, edición facsimil de 1887.
37. A.J. Morales; M.J. Sanz; J.M. Serrera; E. Valdivieso: Guía Artística de Sevilla y su Provincia. Sevilla, 1981
38. Sec. 10, 8-VI-1587, recogido en: AA.VV.: Diccionario histórico de las calles de Sevilla, p. 319. Sevilla, 1993.
39. AA. VV.: Diccionario histórico..., pag. 317.
40. J. Verdugo Santos; E. Larrey Hoyuelos; T. Murillo Díaz: Opus cit., p. 460.